



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Maltrato psicológico y nivel de aprendizaje del área la  
comunicación en estudiantes del tercer año de secundaria de  
la I.E 6008 – Lurín, 2015

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
**Maestra en Educación con Mención en Docencia y**  
**Gestión Educativa**

**AUTOR:**

Br. Carmen Ancco Rojas  
Br. Norma Esther Núñez Falcón

**ASESOR**

Mg. Nolberto Leyva Aguilar.

**SECCIÓN**

Educación e Idiomas

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Atención integral del infante, niño y adolescente

**PERÚ – 2017**

**Página del Jurado**

Dr. Luis Alberto Nuñez Lira

Presidente

Dr. Noel Alcas Zapata

Secretaria

Dr. Yolvi Ocaña Fernández

Vocal

### **Dedicatoria**

A Dios y nuestras familias, quienes nos apoyaron en todo momento en el logro de nuestros objetivos, por brindarnos sus valiosos consejos, comprensión y por guiarnos hacia el éxito de nuestra carrera profesional.

Carmen y Norma.

### **Agradecimiento**

A la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

A los maestros de esta prestigiosa casa de estudios, por brindarnos una formación profesional de calidad.

Con mención especial al asesor de tesis, Mg. Nolberto Leyva Aguilar, quien nos apoyó en todo momento y supo despertar en nosotros el espíritu de superación.

### **Declaratoria de Autenticidad**

Yo, Carmen Ancco Rojas, estudiante del Programa Académico de Maestría en Docencia y Gestión Educativa de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI 09721345, y Norma Esther Núñez Falcón, identificada con DNI 07891696 con la tesis titulada “Maltrato psicológico y nivel de aprendizaje del área comunicación en estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015”, declaramos bajo juramento, que:

- 1) La tesis es de nuestra autoría.
- 2) Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, febrero del 2016.

Carmen Ancco Rojas

Norma Esther Núñez Falcón

DNI 09721345

DNI 07891696

## **Presentación**

Señores miembros del jurado, a continuación presentamos la tesis titulada: “Maltrato psicológico y nivel de aprendizaje del área comunicación en estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015”, con la finalidad de determinar la relación que existe entre las variables maltrato psicológico y nivel de aprendizaje, buscando de esta forma la ampliación de los conocimientos, que permita a la vez, brindar un mejor servicio a los estudiantes de nuestras instituciones educativas, y en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la universidad César Vallejo para obtener el grado de Magister en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa.

El presente documento está compuesto de siete capítulos: Capítulo I, introducción, que comprende, planteamientos teóricos de las variables planteamiento del problema; capítulo II, Marco metodológico, que comprende tipo, diseño metodología, técnicas e instrumentos; capítulo III, Resultados; Capítulo IV, Discusión; Capítulo V, Conclusiones, Capítulo VI, Recomendaciones y Capítulo VII, Referencias bibliográficas. que comprende descripción y discusión de los resultados.

Pongo a consideración de los miembros del Jurado, para la revisión, evaluación y sustentación de la misma

Las autoras

## Contenido

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Lista de tablas	x
Lista de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
I. Introducción	
1.1 Antecedentes y fundamentación científica, técnica y humanística.	15
1.1.1 Maltrato psicológico	17
1.1.2 Aprendizaje del área comunicación	31
1.2 Justificación.	53
1.3 Problema.	58
1.4 Hipótesis.	59
1.5 Objetivos.	60
II. Marco metodológico	
2.1 Variables	62
2.1.1 Definición conceptual	62
2.1.2 Definición operacional	62
2.2 Operacionalización de variables	63
2.4 Tipo de estudio	64
2.5 Diseño	64
2.6 Población, muestra y muestreo	65
2.6.1 Población	65

2.6.2	Muestra	66
2.6.3	Muestreo	66
2.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
2.7.1	Técnica	66
2.7.2	Instrumentos	67
2.8	Validez y confiabilidad	68
2.9	Método de análisis de datos	69
III.	Resultados	
3.1	Resultados a nivel descriptivo	72
3.2	Prueba de hipótesis	77
IV.	Discusión	81
V.	Conclusiones	85
VI.	Recomendaciones	87
VII.	Referencias bibliográficas	89
	Apéndice	
	Apendice 1: Artículo científico	95
	Resumen	96
	Abstract	96
	Introducción	98
	El maltrato	100
	Revisión de literatura	100
	Problema	102
	Objetivos	102
	Método	103
	Resultados	104
	El maltrato psicológico	104
	Referencias bibliográficas	105

Apendice 2: Matriz de consistencia	106
Apendice 3: Instrumentos	107
Apendice 4: Confiabilidad	108
Apéndice 5: Base de datos	109
Apendice 6: Juicio de Expertos	112

**Lista de tablas**

Tabla 1	Escala de calificación del logro del aprendizaje	51
Tabla 2	Operacionalización de la variable maltrato psicológico	63
Tabla 3	Operacionalización de la variable aprendizaje del área comunicación	64
Tabla 4	Distribución de la población de estudio	65
Tabla 5	Baremo de la variable maltrato psicológico	67
Tabla 6	Baremo de la variable aprendizaje del área comunicación	68
Tabla 7	Juicio de expertos	68
Tabla 8	Confiabilidad	69
Tabla 9	Grados de correlación de Spearman	60
Tabla 10	Distribución de niveles de la dimensión rechazo del maltrato psicológico	72
Tabla 11	Distribución de niveles de la dimensión aislamiento del maltrato psicológico	73
Tabla 12	Distribución de niveles de la dimensión terror del maltrato psicológico	74
Tabla 13	Distribución de niveles de la variable maltrato psicológico	75
Tabla 14	Distribución de niveles de la variable aprendizaje del área comunicación	76
Tabla 15	Relación entre el maltrato psicológico y aprendizaje del área comunicación	77
Tabla 16	Relación entre la dimensión rechazo y aprendizaje del área comunicación	78
Tabla 17	Relación entre la dimensión aislamiento y aprendizaje del área comunicación	79
Tabla 18	Relación entre a dimensión terror y aprendizaje del área comunicación	80

**Lista de figuras**

Figura 1	Niveles de la dimensión rechazo del maltrato psicologico	72
Figura 2	Niveles de la dimensión aislamiento del maltrato psicologico	73
Figura 3	Niveles de la dimensión terror del maltrato psicologico	74
Figura 4	Niveles de la variable maltrato psicológico	75
Figura 5	Niveles de la variable aprendizaje del área comunicación	76

## Resumen

El presente trabajo de investigación “Maltrato psicológico y nivel de aprendizaje del área comunicación en estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015”, tuvo como objetivo, determinar la relación entre el maltrato psicologico y el aprendizaje del área de comunicación, el cual surge como respuesta a la problemática institucional.

La investigación fue de tipo basico, desarrollado bajo un diseño no experimental, transversal y correlacional, se empleó el método hipotético deductivo, habiéndose usado cuestionarios aplicados a una muestra de 108 estudiantes. Se recogió la información aplicando un cuestionario sobre maltrato psicológico; y se aplicó la prueba de correlación de Rho de Spearman para la contrastación de las hipótesis.

Luego del procesamiento de los datos, el análisis e interpretación de los resultados en la contrastación de la hipótesis, se llegó a la siguiente conclusión: El maltrato psicológico se relaciona inversa y significativamente moderada con el nivel de aprendizaje en el área de comunicación, en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015; habiéndose obtenido un coeficiente de correlación igual a -0,552 y un nivel de significancia igual a 0,000.

Palabras clave: Maltrato psicológico, aprendizaje, área comunicación.

### **Abstract**

The present work of investigation "Physical pshycologi and level of learning of the area communication in students of the third year of secondary of the Educational Institution 6008 - Lurín, 2015", had as aim, determine the relation that exists between her the physical familiar mistreatment and the learning, which arises as response to the institutional problematics.

The investigation was of type basic, developed under a not experimental, transverse design and correlacional, there was used the hypothetical deductive method, there having been used questionnaires applied to a sample of 108 students. The information was gathered applying a questionnaire on physical pshycologi; and there was applied the test of Spearman's correlation for the contrastación of the hypotheses.

After the processing of the information, the analysis and interpretation of the results in the contrastación of the hypothesis, it came near to the following conclusion: The physical pshycologi relates inverse and significantly moderated to the learning in the students of the third year of secondary of the Educational Institution 6008 - Lurín, 2015; there having been obtained a coefieicnte of equal correlation to-0,552 and one level of significancia equally to 0,000.

**Key words:** Physical pshycologi, learning, area communication.

## **I. Introducción**

### **1.1 Antecedentes y fundamentación científica, técnica y humanística.**

Luego de la revisión de la literatura relacionada al tema se, hallaron antecedentes internacionales relacionadas con el estudio, como Aguilar, Medina y Pinkay (2016) realizaron la tesis, titulada “El maltarto físico, psicológico y su incidencia en le aprendizaje de los estudiantes del Colegio Nacional “Vicente Rocafuerte” del décimo año de Educación General Básica Paraleo “F” Jornada Matutina” en la Universidad de Guayaquil. Ecuador. De tipo básico y diseño correlacional, y llegó a la siguiente conclusión: El maltarto físico, psicológico incide signiifcativamente en el aprendizaje de los estudiantes del Colegio Nacional “Vicente Rocafuerte” del décimo año.

Gonzáles ét. al. (2009), titulada “Maltrato psicológico, físico y su relación con la convivencia familiar de los estudiantes de la unidad educativa Liceo Bolivariano Emilio Constantino Guerrero” llegando a las siguientes conclusiones: Sí existe relación entre el maltrato físico y psicológico y la convivencia familiar, por lo tanto, las malas notas y el mal comportamiento provienen de la mala convivencia que tienen los estudiantes con su familia. Se determinó que las mujeres presentan un alto índice de maltrato psicológico (93%) respecto a los varones que solo se obtiene un 10.5 %. Se observa que los varones son más propensos al maltrato físico que las mujeres.

De la misma manera Cárdenas (2010) realizó una investigación titulada: “Relación entre el fracaso escolar y el maltrato emocional familiar de los niños y niñas del grado 2C de básica, primaria de la Institucion Educativa Empresarial sede Luis Carlos Gonzales” que concluye: Tanto el maltrato emocional familiar y el fracaso escolar son fenómenos muy relacionados, aunque es posible establecer otros factores que Influyen con el ámbito familiar y la calidad del centro educativo donde estudian, como el

acompañamiento en el desarrollo y las expectativas frente al proceso de formación se encuentran también muy relacionados con la situación de fracaso escolar sobre todo porque los padres o cuidadores no manifiestan claramente expectativas o ideales respecto a los hijos que puedan satisfacerse en su escolaridad. La mayoría de los grupos familiares presentan inadecuadas pautas de crianza, que vienen afectando el desarrollo integral de los niños y las niñas, provocando en ellos estilos pocos adaptativos para enfrentarse a diversas situaciones en cuanto a su aprendizaje.

En el ámbito nacional, Fernández (2011), realizó una investigación titulada “Maltrato emocional y su relación al aprendizaje del área de matemática en alumnos de primaria de la I.E.P. Corazón de Jesús” con la siguiente conclusión: Existe una relación significativa entre el maltrato emocional y el aprendizaje del área matemática en alumnos de primaria de la I.E.P. “Corazón de Jesús” 2011.

Asimismo, Guillén (2010), realizó una tesis titulada “ Influencia del maltrato psicológico familiar en el rendimiento académico de los niños y niñas del 4 grado de educación primaria del centro educativo N°6014 de Nueva Esperanza de Villa Maria del Triunfo” cuyas conclusiones fueron: El maltrato psicológico se generan principalmente por la carencia de recurso económicos, donde los padres descargan sus frustraciones, sus limitaciones maltratando psicológicamente a sus hijos; golpeándolos, gritándoles, disminuyéndoles la autoestima, Los niños maltratados tienen características como aislamiento, no participan en los trabajos grupales, se muestran agresivos, la mirada al vacío, no obedecen órdenes. El maltrato psicológico en los niños y niñas del 4º grado de Educación Primaria del Centro Educativo N° 6014 se puede prevenir, implementando programas alternativos de información y formación para los padres de familia.

Por otro lado, Flores (2009), realizó la investigación titulada “Relacion de la violencia psicológica familiar en el rendimiento académico de los alumnos del tercer año de secundaria de la I.E. Nuestra Señora de Montserrat de la ciudad de Lima, con la siguiente conclusión: Con respecto a la influencia de la violencia familiar en la educación de las alumnas, el 88.3% de las encuestadas consideran que de una manera u otra influye en su educación y sólo el 11.7% considera que no influye. El 43% de las alumnas sostiene que una de las consecuencias principales de la violencia psicológica familiar es la constante desconcentración en el colegio, a causa de la violencia psicológica de la que son víctimas.

### **1.1.1 Maltrato psicológico**

En el desarrollo de la variable maltrato psicologico, permite afirmar que no existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual

Gil (2003), que describió el maltrato como:

Cualquier acto de comisión y omisión llevado a cabo por personas, instituciones o la sociedad en general, cualquier condición que sea el resultado de tales acciones u omisiones, que prive a los niños de sus derechos de equidad y libertad y/o interfiera con su desarrollo óptimo, constituye por definición acciones o condiciones de maltrato o abandono (p. 54).

La Organización Mundial de la Salud (1999), define al maltrato como:

Toda forma de maltrato físico o emocional, o ambos, abuso sexual, abandono o trato negligente, del que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (p. 65).

Wolfe (1985), menciona que, “el maltrato es la presencia de una lesión no accidental resultados de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal “(p. 70).

El maltrato, es entendido como "trata mal, son "actos lesivos" contra los menores, significa hacer daño. Es necesario señalar dos modalidades de maltrato: las intencionalmente quieren hacer daño al niño y las que no tienen tal intención. En esta segunda modalidad, se inscribe la definición que señalan algunos diagnósticos médicos, como "una enfermedad originada por situaciones en el ámbito del hogar que amenazan la supervivencia del niño". Sin embargo, el maltrato no debe entenderse como el sufrimiento por el menor dentro del ámbito del hogar, existe un maltrato de mayor amplitud.

El maltrato no siempre es de un solo tipo; un niño golpeado no solo es maltratado físicamente sino también emocionalmente, un niño con evidencia de negligencia también padece maltrato físico y emocional.

Santana (1998), define a los estudiantes maltratados como:

Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física emocional, o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión,

pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres tutores, custodios o personas responsables de ellos (pp. 2-3).

Esta autora, define claramente que el maltrato es intencional, que hay una predisposición de los agresores para hacer daño al menor, que puede ser de diverso tipo.

Entre las causas del maltrato, planteadas por las ciencias sociales en el alto número de estudios y de proyectos de intervención sobre el maltrato infantil realizados en el país a partir de la década del ochenta del siglo XX, la repetición del maltrato por los mismos agentes y la ampliación del número de denuncias, sin duda interrogan la eficacia y la pertinencia de la atención institucionalizada y correlativamente de las interpretaciones que las sustentan.

Ferreros (2001), señala que el maltrato psicológico:

Es la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño, que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y lo atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social (p. 70).

Por acción, consiste en la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio o amenaza de abandono y constante bloqueo a iniciativas de interacción infantiles. Incluye ser testigo de violencia.

Por omisión (de privación afectiva): falta “persistente” de respuesta a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e

interacción iniciadas por el niño y falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta estable. Desatención de las necesidades afectivas del niño: cariño, estabilidad, seguridad, estimulación, apoyo, rol en la familia, autoestima, entre otros.

Asimismo, la Academia Americana de Pediatría (2002,) señala que es un patrón repetitivo de interacciones perjudiciales entre unos padres y el niño, de tal manera que se convierten en forma habitual de relación. El maltrato psicológico ocurre, cuando una persona trasmite a un niño que es despreciable, que está lleno de defectos, que no es amado, que está en peligro, o que solo sirve para atender sus necesidades.

Glasser (2002), describe la relación entre el padre y el niño; unas interacciones preocupantes que impregnan o caracterizan la relación, unas interacciones que causan o pueden causar una alteración en el desarrollo o estado psicológico o emocional del niño. El maltrato psicológico, incluye tanto como la acción y la omisión, y no requiere del contacto físico.

Garbarino, Guttman y Seeley (2005), señalan que el maltrato psicológico es definido como “un ataque realizado por un adulto sobre el desarrollo de la personalidad y de la competencia social del niño mediante un patrón de conducta psicológicamente destructivo y que se manifiesta mediante cinco formas: rechazar, aislar, aterrorizar, ignorar y corromper” (p. 8).

Asimismo, existen características del niño con maltrato psicológico. Los estudios realizados en varios países señalan que el maltrato infantil es un problema multicausal, en el

que intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión.

Ramírez (2000), definió que:

La figura parental que más agrede es la madre. Se describen algunas características del agresor, tales como: autoestima baja, individuos deprimidos o con tendencia a la depresión, neuróticos, ansiosos, alcohólicos, drogadictos, impulsivos, hostiles, con poca tolerancia a la frustración, con una percepción inadecuada respecto al niño y con antecedentes de maltrato en su niñez (p. 639).

En relación con las características del menor agredido, frecuentemente se presentan: problemas de salud (congénitos o adquiridos); niños hiperactivos, en su difícil manejo, con bajo rendimiento escolar, y generalmente, hijos no deseados. El disparador de la agresión puede ser una mala relación de pareja, problemas económicos, desempleo, vivienda inadecuada, entre otros.

Para Ramírez (2000), entre los signos de un niño maltratado psicológicamente, se tiene:

Cuando el niño(a):

Muestra comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamados de atención y otras de pasividad extrema.

Asume tanto roles o actitudes de "adulto", como por ejemplo cuidar de otros niños, como otras demasiado infantiles para su edad.

Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.

Ha tenido intentos de suicidio.

Cuando sus padres o tutores

Constantemente menosprecian, o culpan al niño(a)

No les importa lo que pasa o les dicen los maestros acerca del niño, o se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen para superar los problemas del niño en el colegio.

Abiertamente rechazan al niño(a)

De la misma manera las causas del maltrato psicológico, planteadas por las ciencias sociales en el alto número de estudios y de proyectos de intervención sobre el maltrato infantil realizados en el país, a partir de la década del ochenta del siglo XX, la repetición del maltrato por los mismos agentes y la ampliación del número de denuncias, sin duda interrogan la eficacia y la pertinencia de la atención institucionalizada y correlativamente de las interpretaciones que las sustentan.

Para Miller (1998), el modelo etiopatogénico que mejor explica el integral del maltrato infantil. Este modelo considera la existencia de diferentes niveles ecológicos que están encajados unos dentro de otros interactuando en una dimensión temporal. Existen en este modelo factores compensatorios que actuarían según un modelo de afrontamiento, impidiendo que los factores estresores que se producen en las familias desencadenen una respuesta agresiva hacia sus miembros.

La progresiva disminución de los factores compensatorios podría explicar la espiral de violencia intrafamiliar que se produce en el fenómeno del maltrato infantil. Entre los factores compensatorios se señalan: armonía marital, planificación familiar, satisfacción personal, escasos sucesos vitales estresantes, intervenciones terapéuticas familiares, apego materno/paterno al hijo, apoyo social, buena condición financiera, acceso a programas

sanitarios adecuados, etc. Entre los factores estresores se cuentan: historia familiar de abuso, disarmonía familiar, baja autoestima, trastornos físicos y psíquicos en los padres, farmacodependencia, hijos no deseados, padre no biológico, madre no protectora, ausencia de control prenatal, desempleo, bajo nivel social y económico, promiscuidad, etc.

En el conocimiento del problema, se constata, que no solamente el discurso justificativo de los padres, opera socialmente como exculpación del daño y de su reiteración. Las explicaciones más recientes elaboradas por la sociología, la psicología y la antropología, plantean como causas del maltrato a los hijos, las formas opresivas de pobreza y de miseria, los entornos culturales y familiares violentos, y las condiciones de la historia y de la salud mental del maltratador, como factores externos que gobiernan al sujeto y sobre los cuales no tiene ninguna posibilidad de control. Desde estas interpretaciones, quien ejerce la acción agresiva es un sujeto que en el fondo no es responsable de su acción. La violencia sobre el niño dependerá de algo que no marcha en el individuo, en la familia y en la sociedad.

La lógica de la intencionalidad, de la exculpación subjetiva como criterio de análisis de las ciencias sociales, tienen su origen en el supuesto teórico que iguala al sujeto a un yo autónomo, consciente de las razones de sus actos, con capacidad para autodeterminarse en relación con sus deseos. Un sujeto, efecto de las representaciones imaginarias que tiene de sí mismo y cuyas intenciones y específicamente las del maltrato al íntimo, pueden conocerse a través de las justificaciones que declara en su discurso consciente.

Sin embargo, la arbitrariedad expresada en la desproporción del castigo, en su aplicación sin motivo aparente, en el exceso y su repetición, muestran que, en instantes, algo insensato, absurdo, emerge en el maltratador dando vía a ese empuje destructivo que los

maltratados sienten como una fuerza incontenible sobre su cuerpo y su intimidad, y que los mismos maltratadores reconocen como un impulso sordo a destruir. Se hace presente un deseo de daño, que en el comienzo de la exploración clínica, el agresor ni reconoce ni comprende, y que se inscribe en la historia vivida con el hijo/ hija agredido/a. Esa cierta impotencia de la cultura para regular aquello que con gran frecuencia se descarga como daño a los más amados, nos interroga.

El niño en su indefensión es un objeto fácil y a veces demasiado fácil para el goce de los padres. En el mejor de los casos el discurso de los derechos logra un temperamento del empuje del sujeto a aprovecharse del más débil, pero padres y maestros no renuncian fácilmente a derivar ese plus de goce, garantizado por la impunidad que otorga el cumplimiento de la función correctiva. Parece reconocerse en los padres una capacidad de daño pronta a ejercerse, que la cultura busca controlar, sin que lo logre totalmente.

Entre las consecuencias del maltrato, se tiene según Garbarino, Gutman y Selley (2005), en los primeros momentos del desarrollo evolutivo se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego y en la autoestima del niño. Así como pesadillas y problemas del sueño, cambios de hábitos de comida, pérdidas del control de esfínteres, deficiencias psicomotoras, trastornos psicosomáticos.

En escolares se presenta: fugas del hogar, conductas autolesivas, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno disociativo de identidad, delincuencia juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal.

Diversos estudios, como el de Garbarino, Gutman y Selley (2005), señalaron que el maltrato continúa de una generación a la siguiente. De forma que un niño maltratado tiene alto riesgo de ser perpetuador de maltrato en la etapa adulta:

Pueden repetir el modelo del maltrato y convertir la problemática en algo cíclico.

Dificultad para establecer adecuadas relaciones interpersonales, sensación de soledad, desamparo.

Deterioro del nivel emocional (daño a la autoestima, sentimiento de culpa, inhibición, timidez, agresividad, ambivalencia, sentimientos de humillación, vergüenza).

A nivel físico daños, lesiones desde las más leves hasta la más graves que causan la muerte (basta ver las noticias para verificar estos hechos en el día a día).

Actitud pesimista y fatalista. A nivel de las víctimas de abuso sexual, reacciones sexualizadas, bloqueo de capacidades sexuales, sentimiento de culpa, temor en el caso de adolescente embarazos no deseados, desconfianza, enfermedades de transmisión sexual.

A la vez, Garbarino, Gutman y Selley (2005), el maltrato infantil presenta las siguientes dimensiones:

**Rechazo.** Negarse a admitir la legitimidad e importancia de las necesidades del niño.

El rechazo puede ser emocionalmente doloroso debido a la naturaleza social de los seres humanos y la necesidad de la interacción social entre los demás seres humanos es esencial. Abraham Maslow y otros teóricos han sugerido que la necesidad de amor y pertenencia es una motivación humana fundamental.

Según Maslow (1993), todos los seres humanos, incluso los introvertidos, tienen que ser capaces de dar y recibir afecto a ser psicológicamente saludable. Ser miembro de un

grupo también es importante para la identidad social, que es un componente clave del concepto de sí mismo.

Leary, (2005), ha sugerido que el principal propósito de la autoestima es controlar las relaciones sociales y detectar el rechazo social. En este punto de vista, la autoestima es un sociómetro que activa emociones negativas cuando aparecen signos de exclusión. Se puede percibir que los niños aceptados presentan buenas habilidades emocionales, tienen una buena conducta pro-social y establecen buenas relaciones interpersonales. Mientras que los niños rechazados suelen presentar más bien escasas estas habilidades, tienen más bien una conducta ante social, no respetan las normas y los esquemas sociales y eso refleja en la dificultad de relacionarse con los demás

Según Jiménez (2000):

El rechazo sociométrico se presenta como uno de los marcadores más importantes de inadaptación social indicando un elevado riesgo de dificultades escolares y de un amplio rango de problemas de salud mental. De este modo, los niños abiertamente agresivos puede que a los diez u once años ya se les describan como antisociales. Pronto se les comienzan a considerar una amenaza en la clase y en el colegio. Son niños que son soportados en el colegio esperando pacientemente hasta que lo abandonan (p. 44).

Los niños rechazados en general, manifiestan un comportamiento socialmente negativo, que podemos categorizar desde dos grupos:

Niños rechazados-agresivos: Muestran severos problemas de conducta, alto niveles de conflictividad, hostilidad y comportamiento hiper-activo, distraído e impulsivo. Además, tienen deficiencias en diversas habilidades socio-cognitivas.

Niños rechazados-introvertidos: Son pasivos y socialmente difíciles. Se mantienen solos, mantienen expectativas negativas por cómo los tratarán los iguales, y están muy preocupados sobre ser despreciados y atacados.

Castro (2005), sugiere que “la adaptación emocional-social de un niño a largo plazo, así como su desarrollo académico y cognitivo y su sentido de ciudadanía deben ser estimulados en diversas oportunidades para fortalecer la competencia social durante la niñez” (p. 11). Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta en los niños y que contribuye al desarrollo cognitivo y social y el grado de efectividad con que actuamos luego como adultos, es el de las relaciones entre iguales.

Se puede concluir que los niños populares, rechazados, ignorados, controvertidos o polémicos son niños que presentan unas destrezas emocionales que en el proceso de interacción con el grupo de iguales son valorados de forma positiva o negativa.

**Aislamiento.** Privar al niño de oportunidades para entablar relaciones sociales, interactuar con las demás personas. La soledad es una faceta de la vida de las personas que muchas veces es necesaria para poder frenar en el quehacer diario y poner cierto orden en aspectos generales de nuestra vida.

Garijo (2008), señala que “el concepto de niño aislado es tan amplio que de hecho sufren de aislamiento un alto porcentaje de niños considerados normales, pero marginados en su entorno familiar o escolar por problemas tan frecuentes como la inadaptación escolar, la timidez o la incomunicación familiar” (p. 45). El aislamiento social durante las primeras etapas de la vida impide que las células que conforman la materia blanca del cerebro

maduren y produzcan la cantidad adecuada de mielina, el "aislante" graso de las fibras nerviosas que les ayuda a transmitir mensajes a larga distancia dentro del cerebro,

**Terror.** Amenazar al niño de forma siniestra, haciéndole creer que el mundo es caprichoso y hostil. Todos los niños tienen miedo a algo, padecen y experimentan numerosos miedos, unos a la oscuridad, otros a la separación de la madre, a personas extrañas, otros a los médicos.

Según la Asociación Española de Pediatría (2004), los niños viven de acuerdo a nuestras expectativas. Si lo que les manifestamos es reiteradamente negativo; “eres un vago, egoísta, idiota, trasto, etc.” se formarán una autoimagen de acuerdo con el espejo que les estamos enseñando, ya que la autoestima representa una condición de lo humano, aprendida.

En una comunicación adecuada, no se deben utilizar farsas de control. Una farsa de control se produce cuando se utiliza incorrectamente las técnicas de comunicación para obtener un fin. Los mensajes negativos “tú” afectan notoriamente la mente del niño cuando provienen de un adulto importante, generando posteriormente atribuciones con las que se identifican. Para educar es necesario dar mensajes negativos, pero es importante cuidar la forma de decirlos (como vimos en el capítulo de comunicación): no insultar, no usar la culpa (“mira lo que le estás haciendo a tu madre”, “me vas a matar a disgustos”, etc.) ni el temor (“si no te portas bien, el médico te pondrá una inyección”, “te vas a caer y te matarás”). La intención de los padres al educar debe ser la de enseñar, no la de humillar ni asustar.

Existen padres autoritarios que se enfadan constantemente y muchas veces sin relación con el comportamiento del niño. La obediencia se consigue a base de miedo y es frecuente que la disciplina sea violenta física o verbalmente. Los hijos pueden ser

asustadizos, tímidos, inseguros o rebeldes y desafiantes. Muchas veces los hijos, con la edad, devuelven con la misma moneda si hay conflicto.

El miedo hará que la gente pierda la seguridad. A menudo, asustar a los niños significa privar a los niños de la seguridad en situaciones de peligro donde requiere de la capacidad de respuesta, ellos deben de conocer las normas de la supervivencia, de las habilidades conciencia y auto-protección para hacer frente a toda situación, como resultado el niño puede ser más rápido y seguro incluso en responder en clase, ya que algunos no lo hacen porque reflejan su inseguridad.

La evaluación del maltrato psicológico, según Barnett, Manly y Cicchetti (1993), las características del concepto de maltrato, dificulta su evaluación psicológica debido a su naturaleza multidimensional y determinada por la gravedad, la frecuencia, la cronicidad, la duración, el tipo de conductas maltratantes, la edad del niño en el momento del inicio de los episodios y la naturaleza de la relación con el/la maltratador/a.

Las mencionadas dificultades conceptuales y su relación con el proceso evaluador se convierten en un círculo vicioso en el cual el alcanzar definiciones operativas y consensuadas depende del desarrollo de las investigaciones que nos ayuden a concretar y a operativizar el concepto de maltrato. Pero dichas investigaciones no pueden obtener resultados concluyentes sin instrumentos evaluadores estandarizados, válidos y fiables. Al mismo tiempo, estos no pueden ser creados si no existen definiciones operativas y bien delimitadas conceptualmente. Pero no sería justo resaltar tan solo las dificultades de la evaluación sin mencionar igualmente, los esfuerzos y progresos que se han realizado para avanzar en la exactitud con que se detectan los casos de malos tratos y por establecer una estrecha relación

entre los objetivos de la evaluación y los conocimientos científicos que se producen en distintas áreas de la psicología. Unos conocimientos que permiten diferenciar los casos reales de las alegaciones falsas, cuál es el desarrollo sexual normal de los niños/as y qué variables nos permiten diferenciarlo de las alteraciones consecuentes a ser víctima de un abuso sexual, o cómo establecer en qué grado un testimonio es producto de la fantasía o de la realidad, etc.

Existe una gran variabilidad de síntomas que los niños pueden presentar como consecuencia de la situación de maltrato, siendo los más frecuentes la aparición de problemas "interiorizados" (tales como la ansiedad, la depresión, los síntomas disociativos o los relacionados con el estrés postraumático) y "exteriorizados" (como problemas sexuales, agresividad o la realización de conductas antisociales).

Según Spaccarelli y Fuchs (1997), la mayor prevalencia de unos u otros depende de variables tales como el tipo y la gravedad del maltrato sufrido, la valoración subjetiva que el niño haya realizado del mismo (especialmente el grado en que se considera culpable de lo que le ha ocurrido), las estrategias de afrontamiento y el apoyo social). Por ello, cuando se evalúa las consecuencias del maltrato, se tendrá que centrarse no solo en los problemas o dificultades que presenta el niño en la actualidad sino también las posibles estrategias o mecanismos adaptativos con que cuenta para afrontar la situación. Igualmente se ha de tener presente que la aparición de estos trastornos de conducta, especialmente los exteriorizadores, pueden representar también una consecuencia de otros tipos de problemas tales como consumo de sustancias en los progenitores, alteraciones psicopatológicas o la existencia de disputas familiares o de un ambiente familiar conflictivo, pero no necesariamente maltratante.

Para efecto de la presente investigación, se ha considerado la utilización de un cuestionario guiado y dirigido a los estudiantes del tercer grado de educación secundaria, basado en las dimensiones propuestas por Garbarino, Gutman y Selley (2005), en sus dimensiones: Rechazo, aislamiento, terror; que permite poder recoger información, relacionarlas con el aprendizaje logrado y contrastarla en las hipótesis formuladas.

### **1.1.2 Aprendizaje del área comunicación**

De la misma manera, con que se desarrolló la variable maltrato psicológico, se desarrollaron planteamientos teóricos sobre aprendizaje, como Toledo (2002), que señaló que el aprendizaje ha evolucionado a través de la historia, por ello se señala, que:

Es el proceso de formación de circuitos nerviosos relativamente permanentes a través de la actividad simultánea de los elementos del circuito que va a establecerse; tal actividad se refiere a un cambio en la naturaleza de las estructuras de la célula, a través del crecimiento, de tal manera que se facilite la activación del circuito entero cuando un elemento componente es excitado o activado (p. 13).

El aprendizaje es un proceso que lleva a cabo el sujeto que aprende cuando interactúa con el objeto y lo relaciona con sus experiencias previas, aprovechando su capacidad de conocer para reestructurar sus esquemas mentales, enriqueciéndolos con la incorporación de un nuevo material que pasa a formar parte del sujeto que conoce.

Lucas (2000), señala que el aprendizaje “es el proceso permanente de transformación de la información y la experiencia en conocimiento, habilidades, comportamientos y actitudes” (p. 34). Los procesos de aprendizaje deben ser cada vez más permanentes y los conocimientos documentales (información sobre la información) van teniendo importancia creciente.

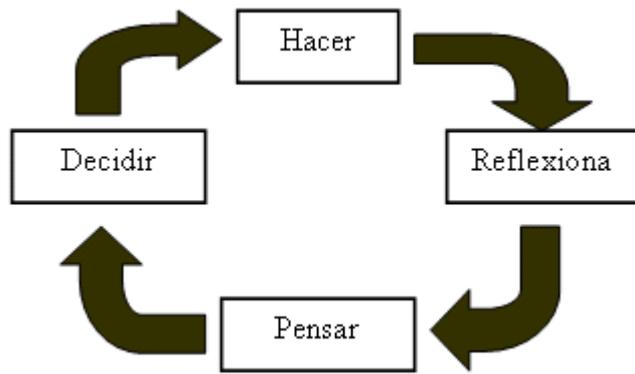
Durante los primeros años de vida el aprendizaje es un proceso relativamente automático, con poca participación de la voluntad, pero posteriormente el componente voluntario adquiere mayor importancia, especialmente cuando se requiere aprender destrezas complejas como leer, a calcular, y a manejar conceptos cada vez más abstractos.

Por otra parte, el rendimiento y el éxito académico requieren de un alto grado de adhesión a los fines, los medios y valores de la institución educativa y sabemos que muchos estudiantes no lo presentan. También se sabe que sería estupendo que todos los estudiantes tuvieran una gran motivación por aprender y que participaran activamente del trabajo y actividad académica, lo que tampoco ocurre en muchos casos.

Guns (1996), señala que al respecto a los procesos de aprendizaje, existe consenso entre los teóricos respecto a que el aprendizaje es un proceso biopsicosocial a través del cual el sujeto modifica su comportamiento y desarrolla o adquiere nuevas formas de actuación. El nuevo conocimiento así generado se incorpora al modelo mental del individuo, modificando sus reglas de decisión.

En este mismo orden de ideas, Kolb (1995), propone “un ciclo de aprendizaje que parte del hacer” (p. 24); es decir, de la acción humana, siguiendo luego una reflexión acerca de las circunstancias y el resultado de la acción, se abstraen sus principales características o significados compartidos para crear el nuevo conocimiento y, si se toma una nueva disposición que modifica la acción original, se ha logrado el aprendizaje al mostrar una nueva conducta propicia a la adaptación dirigida hacia el nuevo objetivo.

Al respecto, Kolb (1995), sostiene que “el aprendizaje es un proceso cíclico” (p. 25), representado por:



*Nota:* Kolb, 1995.

### Proceso del Aprendizaje

De acuerdo a esto, Kolb (1995), explica que “donde se gana experiencia al hacer; reflexionar al meditar, y pensar al intentar entender esa experiencia por medio del análisis y la conceptualización; entonces, se elige, tomando una decisión respecto al paso siguiente y luego el ciclo se repite” (p. 27).

El sistema educativo peruano se fundamenta en las teorías constructivistas del aprendizaje, y entre ellas se tiene:

Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. Piaget (1983), describió con detalles la forma en que se produce el desarrollo cognitivo. Asimismo, su teoría permitió que los docentes conozcan con relativa certeza el momento y el tipo de habilidad intelectual que cada alumno puede desarrollar según en el estadio o fase cognoscitiva en la que se encuentra.

De formación biológica, su interés siempre fue la epistemología, disciplina científica que procura investigar de qué manera sabemos lo que sabemos, esencialmente su teoría puede destacarse de la siguiente manera:

Genética: ya que los procesos superiores surgen de mecanismos biológicos arraigados en el desarrollo del sistema nervioso del individuo.

Maduracional: porque cree que los procesos de formación de conceptos siguen una pauta invariable a través de varias etapas o estadios claramente definibles y que aparecen en determinadas edades.

Jerárquico: ya que las etapas propuestas tienen que experimentarse y atravesarse en un determinado orden antes que pueda darse ninguna etapa posterior de desarrollo.

En la aparición y desarrollo de estas etapas influyen cualitativamente distintos factores, destacándose entre ellos los biológicos, los educacionales y culturales y por último el socio familiar. La aclaración que realiza el autor no es menor ya que según se produzcan e interactúen estos factores, los estadios o fases podrán sufrir distintas alteraciones tanto de duración y extensión o disminución de plazos, como de calidades operacionales en este sentido la sociedad primero y la institución educativa después tienen mucho que aportar para lograr una educación equitativa y de calidad.

Piaget (1983), clasifica en cuatro los estadios que caracterizan el desarrollo cognitivo del niño y del adolescente:

El primero se denomina sensoriomotor y abarca el período que va de los 0 a los 2 años, esta etapa es importantísima ya que logra sobre su culminación distintas habilidades motrices y mentales. Los primeros movimientos voluntarios son extensiones de actos reflejos, de allí que la mayoría de sus movimientos se dirigen al propio cuerpo y no a objetos distantes. Promediando este período y ante la creciente coordinación visual motriz él bebe ya puede dirigir sus actividades a objetos más distantes. En el epílogo de esta fase ya está en

condiciones de representarse el mundo en imágenes y símbolos mentales, otra característica de esta fase está dada por el inicio del habla que le permite representar objetos ausentes, por último, las actividades lúdicas constituyen un factor muy importante.

El segundo período es el preoperacional que se extiende desde los 2 años hasta los 7 aproximadamente, asimismo a éste lo podemos dividir en dos subestadios, uno preconceptual que se extiende entre los 2 a 4 años en donde la habilidad más destacada pasa por el razonamiento transductivo, esto significa sencillamente que los niños razonan, pero sin el alcance inductivo ni deductivo, sino yendo de un caso particular a otro caso particular con la finalidad de formar preconceptos, un ejemplo de esto sería cuando los niños observan a sus madres peinándose y en esa ocasión ellas lo hacían para ir de compras, a partir de una situación similar siempre asociarían que salen de compras. Otra particularidad de este período esta signada por el juego simbólico y las conductas egocéntricas.

El segundo subperíodo, es el intuitivo, su edad mental transcurre entre los 4 a 7 años aproximadamente, su inteligencia se circunscribe a ser meramente impresionista, ya que solo capta un aspecto de la situación, carecen aún de la capacidad de conservación de cantidad y esto se debe entre otras cosas a que son incapaces de retrotraer el proceso al punto de origen.

El tercer estadio del desarrollo cognitivo es el operatorio concreto, su período se extiende entre los 7 a 11 años aproximadamente, el razonamiento se vincula en esta etapa casi exclusivamente con la experiencia concreta. Tiene la capacidad de describir su medio, también ya adquirió la facultad de conservación de sustancias y pesos como asimismo la habilidad de descentración y la formación de clasificaciones coherentes.

Por último, se encuentra el estadio operacional formal, éste lo ubicamos entre los 11 años hasta la adolescencia, los jóvenes ya en esta etapa pueden razonar de manera hipotética y en ausencia de pruebas materiales. Asimismo, está en condiciones de formular hipótesis y ponerlas a prueba para hallar las soluciones reales de los problemas entre varias soluciones posibles, alcanzando en esa oportunidad el razonamiento hipotético deductivo.

Teoría del aprendizaje del contexto social de Vigotsky. Vigotsky (1995), propone una psicología científica que busca la reconciliación entre ambas posiciones o proyectos. Sus aportaciones, hoy toman una mayor relevancia por las diferencias entre los enfoques existentes dentro de la psicología cognitiva. Vygotsky rechaza la reducción de la psicología a una mera acumulación o asociación de estímulos y respuestas.

La psicología de Vygotsky (1995), pondera la actividad del sujeto, y éste no se concreta a responder a los estímulos, sino que usa su actividad para transformarlos. Para llegar a la modificación de los estímulos el sujeto usa instrumentos mediadores. Es la cultura la que proporciona las herramientas necesarias para poder modificar el entorno; además, al estar la cultura constituida fundamentalmente por signos o símbolos, estos actúan como mediadores de las acciones.

Para Vigotsky (1995), el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y, en tanto tal, moldea los procesos cognitivos.

El contexto social debe ser considerado en diversos niveles: El nivel interactivo inmediato, constituido por el (los) individuos con quien (es) el niño interactúa en esos

momentos; el nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño, tales como la familia y la escuela y el nivel cultural o social general, constituido por la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología.

La influencia del contexto es determinante en el desarrollo del niño; por ejemplo: un niño que crece en un medio rural, donde sus relaciones solo se concretan a los vínculos familiares va a tener un desarrollo diferente a aquel que esté rodeado por ambientes culturales más propicios. El niño del medio rural desarrollará más rápido su dominio corporal y conocimientos del campo; el del medio urbano tendrá mayor acercamiento a aspectos culturales y tecnológicos.

Para Vigotsky (1995):

El pensamiento del niño se va estructurando de forma gradual, la maduración influye en que el niño pueda hacer ciertas cosas o no, por lo que él consideraba que hay requisitos de maduración para poder determinar ciertos logros cognitivos, pero que no necesariamente la maduración determine totalmente el desarrollo (p. 54).

No solo el desarrollo puede afectar el aprendizaje, sino que el aprendizaje puede afectar el desarrollo. Todo depende de las relaciones existentes entre el niño y su entorno, por ello debe de considerarse el nivel de avance del niño, pero también presentarle información que siga propiciándole el avance en su desarrollo. En algunas áreas es necesaria la acumulación de mayor cantidad de aprendizajes antes de poder desarrollar alguno o que se manifieste un cambio cualitativo.

Teoría del aprendizaje significativo. Ausubel (1983), considera que el aprendizaje por descubrimiento no debe ser presentado como opuesto al aprendizaje por exposición

(recepción), ya que éste puede ser igual de eficaz, si se cumplen unas características. Así, el aprendizaje escolar puede darse por recepción o por descubrimiento, como estrategia de enseñanza, y puede lograr un aprendizaje significativo o memorístico y repetitivo.

De acuerdo a Ausubel (1983), en el aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

Ausubel (1983), planteó:

Si la manera o estilo lo definimos en general como un conjunto de orientaciones actitudes que describen las preferencias de una persona cuando interactúa con el medio; los estilos de enseñanza constituyen el rasgo esencial, común y característico referido a la manifestación peculiar del comportamiento y actuación pedagógica de un docente. Así, los estilos educativos son como formas fundamentales, relativamente unitarias que pueden describirse separadamente del comportamiento pedagógico. Los estilos de enseñanza podrían definirse de forma global como las posibilidades precisas relativamente unitarias por su contenido, del comportamiento pedagógico propio de la práctica educativa (p. 255).

A través de la práctica educativa, se puede fomentar la creatividad, así como la autoestima de los alumnos tenemos dos tipos de estilos de enseñanza, que según sus características permiten o no el desarrollo de estas variables mencionadas anteriormente.

Se puede considerar a la teoría que ocupa como una teoría psicológica del aprendizaje en el aula. Ausubel (1983), ha construido un marco teórico que pretende dar cuenta de los

mecanismos por los que se lleva a cabo la adquisición y la retención de los grandes cuerpos de significado que se manejan en la escuela.

Es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pero desde esa perspectiva no trata temas relativos a la psicología misma ni desde un punto de vista general, ni desde la óptica del desarrollo, sino que pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación (Ausubel, 1983). Es una teoría de aprendizaje porque ésa es su finalidad.

La teoría del aprendizaje significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo.

Teoría del aprendizaje social. Bandura (1988), señala que, “la persona anticipa el resultado de su conducta a partir de las creencias y valoraciones que hace de sus capacidades” (p. 53); es decir, genera expectativas bien de éxito, bien de fracaso, que repercutirán sobre su motivación y rendimiento.

Por otra parte, teniendo en cuenta que numerosas investigaciones han demostrado la correlación significativa que existe entre autoestima (valoración positiva o negativa) y rendimiento, se puede deducir que en la medida en que se desarrolle la autoestima de los alumnos también se mejorará su rendimiento académico.

Asimismo, recogiendo definiciones de diversos autores y en concordancia con el Sistema Educativo Peruano, según el Ministerio de Educación (2002), el aprendizaje:

Proceso de construcción de conocimientos, que son elaborados por los propios educandos en interacción con la realidad social y natural, solos o con el apoyo de algunas mediaciones (personas o materiales educativos), haciendo uso de sus experiencias y conocimientos previos (p. 12).

Es un término muy amplio y abarca fases distintas de un mismo y complejo proceso. Cada uno de los modelos y teorías existentes enfoca el aprendizaje desde un ángulo distinto. Cuando se contempla la totalidad del proceso de aprendizaje, se percibe que esas teorías y modelos aparentemente contradictorios entre sí, no lo son tanto e incluso se complementan.

A manera de síntesis, en la perspectiva de la cognición situada, el aprendizaje se entiende como los cambios en las formas de comprensión y participación de los sujetos en una actividad conjunta. Debe comprenderse como un proceso multidimensional de apropiación cultural, ya que se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción.

Para Muncio (2000), la educación piensa en la persona como centro individualizado del aprendizaje con sus propios estilos cognitivos, sus ritmos, su maduración, etc., y a partir de aquí, se desarrolla la educación personalizada. Hasta este momento los profesionales “de dentro” de las instituciones determinaban “técnicamente” y de forma generalizada lo que era no calidad.

Para algunos autores, el aprendizaje es lo aprendido por una persona como consecuencia de un proceso de instrucción o formación logrando los objetivos establecidos

por un programa oficial. Esto origina un cambio en el sujeto, el cual va interactuar con la información (materiales, actividades y experiencias), va a dar un producto como resultado de una experiencia con la cual se va a dar una modificación, y viene a ser el cambio y perfeccionamiento.

Por ello, es necesario el logro del aprendizaje, por tanto, la educación es un proceso que tiene como finalidad la formación integral de la persona, es decir, atender el desarrollo de sus diversas dimensiones, razón por la cual el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular responde al proceso evolutivo físico, afectivo y cognitivo de los estudiantes desde el momento de su nacimiento.

Según el INEI (2010), partir del año 2010, las instituciones educativas saben cuántos de sus alumnos están en cada nivel de logro, al finalizar el primer ciclo escolar. De este modo, junto con la información que antes recibían.

Los niveles de logro permitirán a las escuelas conocer, por ejemplo, qué proporción de sus alumnos es capaz de realizar una lectura profunda de los textos característicos de segundo grado, qué proporción de alumnos realiza una lectura más superficial y, finalmente, qué proporción de alumnos presenta dificultades en esta tarea.

Para el Ministerio de Educación (2012), los logros de aprendizaje en el nivel primario son:

Se reconoce como persona, valora positivamente sus características biológicas, psicomotoras, intelectuales, afectivas y sociales.

Se comunica con claridad, expresando sus sentimientos, ideas y experiencias, con originalidad, en diversos lenguajes y manifestaciones artísticas, respetando opiniones divergentes, en sus relaciones interpersonales.

Acepta y muestra actitudes de empatía y tolerancia ante las diferencias entre las personas, reconociéndolas como legítimas, sin discriminarlas por su género, edad, raza, condición socioeconómica, capacidad, religión y origen étnico y cultural.

Muestra sentimientos de pertenencia, seguridad y confianza, en la interacción con su medio natural y social, respondiendo positivamente ante situaciones problemáticas, y ofreciendo alternativas de solución.

Aporta a su equipo, conocimientos, habilidades y destrezas, en la realización de actividades productivas, aprovechando en forma eficiente la tecnología disponible en su medio.

Controla y ajusta las acciones de su cuerpo, adoptando hábitos de prevención y cuidado de su salud integral en su relación con el ambiente.

Se identifica con su realidad natural y sociocultural, local, regional y nacional y con su historia, y es consciente de su rol presente y futuro, en el proceso de desarrollo y defensa del patrimonio y de la biodiversidad ambiental del país.

Aprende a aprender, elaborando y aplicando estrategias intelectuales y afectivas para construir conocimientos y aprender permanentemente.

Para contribuir con esta finalidad es necesario articular las propuestas curriculares de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, asegurando la coherencia pedagógica y curricular: graduación y secuencia, integralidad y continuidad de los aprendizajes previstos.

El Ministerio de Educación (2010), a través del Diseño Curricular Nacional, en su calidad de instrumento pedagógico que orienta los procesos de aprendizaje en las Instituciones Educativas del país, presenta los logros de aprendizaje por ciclos, como uno de los elementos articuladores en los tres niveles de la Educación Básica Regular

Los logros de aprendizaje por ciclos permiten establecer una secuencia en los aprendizajes que los estudiantes desarrollarán en los siete ciclos de la Educación Básica Regular. Evidencian los propósitos generales que comparten las áreas curriculares de los tres niveles.

Por lo tanto, según el Ministerio de Educación (2010), los logros de aprendizaje, enuncian de manera detallada los conocimientos que los estudiantes deben tener, la capacidad de aplicarlos y el comportamiento y actitudes que deben practicar, al momento de culminar el año lectivo.

De la misma manera, el Ministerio de Educación (2008), reconoce en el aprendizaje las siguientes características:

El aprendizaje requiere la presencia de un objeto de conocimiento y un sujeto dispuesto a conocerlo, motivado intrínseca y/o extrínsecamente, que participe activamente en la incorporación del contenido, pues nadie puede aprender si no lo desea.

Requiere de esfuerzo mental, para acercarse al objeto a conocer, observarlo, analizarlo, sintetizarlo, comprenderlo, y de condiciones óptimas del entorno (que no exista un alto nivel de ruido o factores distractivos, por ejemplo).

Necesita de tiempo suficiente según cada conocimiento.

El nuevo conocimiento será mejor aprendido si se respetan los estilos cognitivos de quien aprende, su inteligencia predominante dentro de las inteligencias múltiples y las

características de lo que se desea aprender, ya que no se aplicarán las mismas estrategias para aprender a andar en bicicleta, para aprender a sumar, para aprender un hecho histórico o para ubicarse geográficamente.

Se necesita en principio, a alguien que contribuya al aprendizaje, guiando al aprendiente y brindándole las herramientas necesarias, para que luego pueda realizar un aprendizaje autónomo.

Significa la integración de un nuevo contenido (conceptual, actitudinal o procedimental) en la estructura cognitiva.

Ese objeto conocido y aprehendido debe ser integrado con otros conocimientos previos para que se logre un aprendizaje significativo.

El nuevo conocimiento así adquirido se aloja en la memoria a largo plazo y es susceptible de ser recuperado para ser usado en la resolución de situaciones problemáticas, iguales, similares o diferentes a las que motivaron el aprendizaje.

El que aprende debe ser capaz de juzgar cuánto aprendió o no aprendió (metacognición) para saber si debe seguir en la construcción del conocimiento o éste ya se ha arraigado en forma suficiente.

El área de comunicación para el logro del aprendizaje de acuerdo al Ministerio de Educación (2010), a través del Diseño Curricular Nacional, tiene como finalidad principal desarrollar en los estudiantes un manejo eficiente y pertinente de la lengua para expresarse, comprender, procesar y producir mensajes. Para el desarrollo de las capacidades comunicativas deben tomarse en cuenta, además, otros lenguajes o recursos expresivos no verbales (gestual, corporal, gráfico-plástico, sonoro, entre otros), así como el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

Según el Ministerio de Educación (2010, p. 167), desde el punto de vista social, el área de Comunicación, “brinda las herramientas necesarias para lograr una relación asertiva y empática, solucionar conflictos, proponer y llegar a consensos, condiciones indispensables para una convivencia armónica y democrática”. Desde una perspectiva emocional, ésta nos permite establecer y fortalecer vínculos afectivos. Desde el punto de vista cognitivo, la competencia comunicativa es fundamental para el desarrollo de aprendizajes en las demás áreas, dado que la lengua es un instrumento de desarrollo personal y medio principal para desarrollar la función simbólica, así como para adquirir nuevos aprendizajes.

Desde el punto de vista cultural, el uso de la lengua materna posibilita el desarrollo de la autoestima, la identidad y la comunicación con el mundo interior y el exterior. El desarrollo curricular del área está sustentado en el enfoque comunicativo y textual de enseñanza de la lengua.

Cuando se hace referencia a lo comunicativo, se considera la función fundamental del lenguaje que es comunicarse, es decir, intercambiar y compartir ideas, saberes, sentimientos y experiencias en situaciones comunicativas reales, haciendo uso de temáticas significativas e interlocutores auténticos. Se enfatiza la importancia del hecho comunicativo en sí mismo, pero también se aborda la gramática y la ortografía, con énfasis en lo funcional y no en lo normativo.

Cuando se habla de lo textual se trata de la concordancia con la lingüística del texto que lo considera como unidad lingüística de comunicación. En este sentido se propone el uso prioritario de textos completos; esto quiere decir que cuando sea necesario trabajar con palabras, frases o fragmentos para fortalecer alguna de las destrezas de comprensión o

producción textual, debe asegurarse la relación de interdependencia con un texto. En el nivel de Educación Primaria se busca el despliegue de las capacidades comunicativas considerando diversos tipos de textos, en variadas situaciones de comunicación, con distintos interlocutores, y en permanente reflexión sobre los elementos de la lengua.

En el marco del enfoque comunicativo textual, el área de Comunicación se desarrolla considerándolos siguientes criterios: Énfasis en las habilidades lingüísticas; consideración especial para el lenguaje oral y sus variantes (para el caso de estudiantes con capacidades especiales); más interés en el uso de la lengua, que en el aprendizaje del código y de sus normas; observación y práctica de la dimensión social y cultural de la lengua; valoración de la importancia de la diversidad lingüística; uso de los medios de comunicación para el aprendizaje, como elementos siempre presentes en la vida cotidiana.

La metodología utilizada desde el área deberá orientarse a desarrollar en cada estudiante del nivel, tanto las capacidades comunicativas como las metacognitivas o reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando estrategias que le permitan utilizar su lengua materna y sus recursos comunicativos personales, como elementos básicos en la construcción de su identidad personal y comunitaria.

Asimismo, en el desarrollo del área comunicación, de acuerdo al Ministerio de Educación (2015), se logran las competencias comunicativas que “son un conjunto de aprendizajes que permiten a nuestros estudiantes actuar usando el lenguaje” (p. 25); que permiten observar los desafíos y exigencias que podrías afrontar al desarrollar las competencias comunicativas orales y escritas en los estudiantes.

**Comprende textos orales.** Según el Minedu (2015), el estudiante comprende, a partir de una escucha activa, textos orales de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones comunicativas. Para ello, interpreta críticamente las distintas intenciones del interlocutor, discierne las relaciones de poder y los intereses que están detrás de su discurso. Es decir, de manera reflexiva los evalúa y asume una posición personal sobre lo escuchado.

Esta competencia, hace referencia a textos orales de diverso tipo. A menudo recibimos y enviamos, con diversas intenciones, múltiples textos orales. Diariamente, nos convertimos en emisores y receptores de noticias, relatos, descripciones, entrevistas, conversaciones, peticiones, juicios, declaraciones, opiniones, promesas, ofertas, entre muchos otros. Actualmente encontramos también interacciones orales mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tanto en zonas urbanas como rurales: celulares, televisión, radio, Internet, etc. Con varios de esos tipos de textos orales y con muchos otros más, interactúan también los adolescentes de esta etapa escolar.

**Se expresa oralmente.** Para el Minedu (2015), el estudiante se expresa oralmente de forma eficaz en variadas situaciones comunicativas; interactúa con diversos interlocutores en diferentes situaciones comunicativas; y logra expresar, según su propósito, sus ideas con claridad y coherencia. Esto implica adaptar su texto al destinatario y usar recursos expresivos diversos.

La competencia de expresión oral requiere la selección, combinación y puesta en acción de cinco capacidades, todas ellas referidas a procesos que ocurren simultáneamente en la mente de nuestros alumnos mientras escuchan textos orales.

**Comprende textos escritos.** De acuerdo al Minedu (2015), el estudiante comprende críticamente textos escritos de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones

comunicativas. Para ello, debe construir el significado de diversos textos escritos basándose en el propósito con que lo hace, en sus conocimientos, en sus experiencias previas y en el uso de estrategias específicas. Además, a partir de la recuperación de información explícita e inferida, y según la intención del emisor, evalúa y reflexiona para tomar una postura personal sobre lo leído.

Por ello, comprender un texto escrito es esencialmente darle un significado. Por ello, un aspecto fundamental de la competencia lectora es el manejo del contenido informativo. Así, para el desarrollo cabal de la competencia de comprensión escrita, es requisito identificar información en los textos, reorganizarla e inferir lo que está implícito.

**Produce textos escritos.** En el logro de esta competencia, el Minedu (2015), señala que el estudiante, con un propósito y de manera autónoma, produce textos escritos de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones comunicativas. Para ello, recurre a su experiencia previa y a diversas fuentes de información. Desarrolla habilidades metalingüísticas que le permiten ser consciente del uso de las convenciones del lenguaje necesarias para producir textos adecuadamente (gramática, coherencia, cohesión, adecuación, uso de vocabulario, normativa).

Ante ello se puede afirmar que, los alumnos elaboran textos de modo competente si, al haber terminado la etapa escolar, pueden satisfacer todas sus necesidades comunicativas en la modalidad escrita, produciendo variados textos de géneros diversos con formas de organización textuales diferentes. En eso consiste la autonomía: expresar por escrito las ideas propias, las emociones, los sentimientos.

**Interactúa con expresiones literarias.** Para el logro de la competencia el Minedu (2015), señala que el estudiante interactúa reflexivamente con expresiones literarias de diversas tradiciones, de distintas épocas y lugares. Esta interacción le permite experimentar el uso estético del lenguaje y la recreación de mundos imaginados. Además, ello contribuye a la construcción de las identidades y del diálogo intercultural. De esta manera despliega sus potencialidades creativas, críticas, estéticas y lúdicas.

Así, en este proceso, el estudiante se relaciona dinámica y afectivamente con las manifestaciones literarias que la escuela pone a su alcance. Interactuar reflexivamente significa experimentar múltiples alternativas de pensamiento a través de la aproximación al texto literario apropiándose de lo que más le haya impactado; de esta forma, enriquece su mundo personal. Y si bien, el texto literario en sí no cambia, sí sucede un cambio en una comunidad lectora donde la expresión literaria se mantiene vigente gracias a sus lectores.

Todo señalado, tiene que ser medido o evaluado; por ello, Popham (1990), señala que la evaluación es una actividad inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática, y que su objetivo es determinar el valor de algo.

Se evalúa siempre para tomar decisiones. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación.

Para, García (1999), la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones:

La evaluación, por tanto, se caracteriza como: Un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico, mediante el cual se observa, recoge y analiza información relevante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación proporciona información útil para la regulación de las actividades, tanto de los docentes como de los alumnos. En el caso del docente, sirve para mejorar e ir adaptando su enseñanza a las necesidades de quienes aprenden; en el caso del alumno, para que sea consciente de los aspectos a superar y las potencialidades que puede desarrollar; y en el caso de los padres de familia, para apoyar a sus hijos en el afianzamiento de sus logros y superación de sus dificultades.

Para el Ministerio de Educación (2010), la decisión de promoción es la que, con más frecuencia, debe enfrentar el profesor, desde las promociones formales (curso a curso) hasta las promociones diarias (de una tarea a otra, cuando se considera que se ha alcanzado un nivel de conocimientos suficiente).

Por tanto, la evaluación puede resultar un elemento estimulante para la educación en la medida en que pueda desembocar en decisiones de promoción positivas, y para ello es preciso que el sistema educativo sea público y coherente, ofreciendo la información precisa para ofrecen las dificultades que puedan surgir. Para ello, es necesaria una definición clara de los objetivos previos y una recuperación inmediata en caso de fracaso.

El Ministerio de Educación (2010), a través del Diseño Curricular Nacional, señala los siguientes calificativos que representa el nivel de logro, es decir, el grado de desarrollo o adquisición alcanzado por el estudiante en relación con los aprendizajes previstos o esperados.

Tabla 1  
*Escalas de calificación del logro del aprendizaje*

<b>Escalas de Calificación</b>	<b>Descripción</b>
<b>AD Logro destacado</b>	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.
<b>A Logro previsto</b>	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
<b>B Proceso</b>	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
<b>C Inicio</b>	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.

*Nota.* Ministerio de Educación, 2010.

Tobón (2004), manifiesta que la competencia de un estudiante está en una serie de transformaciones y cambios en la formación de una educación de calidad. En el enfoque socio formativo. Concibe la formación de las competencias como parte de la formación humana integral, a partir del proyecto ético de vida de cada persona, dentro de escenarios educativos colaborativos y articulados con lo económico, político, social, cultural, arte, social, ciencia y tecnología y económico.

De Zubiría (1994), afirma que la escuela nueva rompe con el paradigma tradicional que explicaba el aprendizaje como el proceso de impresiones que desde el exterior se

incrustan en el alumno. En su lugar, la nueva escuela defenderá la acción como condición y garantía del aprendizaje.

De Zubiría (2015), manifiesta sobre el cambio de paradigma de la educación y las competencias que debe ser integral: que involucra propósitos y contenidos cognitivos, valorativos y prácticos, la generalización General: porque no atañe a aspectos particulares del conocimiento como las informaciones, los algoritmos o las normas; sino a conceptos, redes de conceptos, procesos de pensamiento, categorías, valores y actitudes de alto nivel de generalidad y abstracción, los contextos en que se desenvuelve el individuo.

Asimismo, Jiménez (2000) explica que el rendimiento académico en un área curricular, por parte del estudiante, de acuerdo a su edad y nivel académico, se refleja en el nivel de logro. Esto conlleva a precisar que la medición del rendimiento académico de los estudiantes no suministra todas las pautas requeridas para determinar la mejor acción con la finalidad de mejorar dicho rendimiento.

Para el nivel de logro que está en estudio, se entienda mejor, hemos considerado las dimensiones del conocimiento, habilidad y actitud hacia una labor; las mismas que están diseñadas con la finalidad de evaluar el área de comunicación en los estudiantes de tercer grado de secundaria. Dentro de ellas mencionamos:

Según, Pavez (2000), el conocimiento es el resultado del proceso de la información realizada por el sujeto; dicho proceso se da en la mente del individuo al reflejar las características o propiedades de los objetos. Sobre las habilidades, Álvarez (1996) explica que son pensamientos dentro de las estructuras psicológicas que admiten conservar, asimilar,

exponer y utilizar las sapiencias. El proceso de formación de las habilidades consiste en apropiarse de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para el estudio del objeto. Se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas

## **1.2 Justificación.**

Asimismo, la realización del estudio, está enmarcado en el porque se seleccionó el tema en estudio y cual es la finalidad del mismo, por lo tanto, se señala que:

La investigación se justifica porque permite determinar la relación entre el maltrato psicológico y el nivel de aprendizaje en el área de comunicación. Respecto al maltrato psicológico se fundamenta en los planteamientos teóricos de Garbarino, Gutman y Selley (2005). En cuanto al nivel de aprendizaje se justifican en las teorías constructivistas y el Ministerio de Educacion (2010).

Dentro de este marco el maltrato psicológico comprende la destrucción del desarrollo personal y social del niño por parte de un adulto, manifestandise a través de diversas formas: rechazar, aislar, aterrorizar, ignorar y corromper.

Asimismo, la investigación se justifica porque permite determinar el nivel del logro del aprendizaje de los estudiantes en el área comunicación, que contiene los niveles: inicio, proceso, logro esperado y logro destacado los resultados se dará a conocer a través de una información seria y fundamentada.

De la misma manera, el presente trabajo de investigación se justifica porque se hace uso de instrumentos debidamente validados por expertos que podrán ser utilizados en futuras investigaciones sobre las mismas variables; asimismo, los resultados permitirán poder realizar un análisis de la problemática institucional con respecto al logro del aprendizaje en el área comunicación, para posteriormente buscar alternativas de solución al problema.

### **1.3 Problema.**

La niñez a lo largo de la historia ha sido valorada de diferentes maneras, hubo un tiempo en que los niños carecían de derechos y eran considerados como adultos, por consiguiente, tratados como tales y maltratados. No es, sino hasta el siglo XIX que se reconoce los derechos propios del niño y poco a poco se va generalizando esta actitud, se modifica los métodos, sus relaciones y su trato, así a la par de los avances sociales y tecnológicos la niñez empieza a valorarse desde otra óptica. En 1924 se proclaman en Ginebra los derechos del niño, en 1959 fueron reconocidos por las Naciones Unidas. En 1989 se crea en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), la Convención de los Derechos del Niño.

Un informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), señala que a nivel mundial los niños son maltratados entre un 80% y 98% sufren maltrato en el hogar.

En cuanto a los niños y niñas que sufren maltrato en el Perú, no existe una cifra a nivel nacional que pueda servir como estadística fidedigna. Esto debido a que no se han unificado todas estas bases cada organismo que trata a los niños afectados manejar su propia estadística. Además de que, en la mayoría de casos, las denuncias se realizan años después de haber ocurrido el primer episodio de violencia contra el menor.

Así que solo se registran los casos de maltrato por las denuncias hechas por los niños y niñas que acompañados de algún familiar o persona cercana acuden a los Módulos de Atención al Maltrato Infantil ubicados en los diferentes hospitales de Lima y provincias o a los centros de emergencia mujer que también se ubican a nivel nacional.

Según el INEI (2010), en la última Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar realizada el año 2010 a nivel de todo el Perú, clasificó a las provincias con mayor índice de maltrato infantil, según el tipo de maltrato que predominó en cada departamento encontrándose lo siguiente:

Junín presenta un total de 569 casos de maltrato infantil bajo la modalidad de negligencia o abandono.

Apurímac presenta un total de 548 casos de maltrato infantil bajo la modalidad de maltrato físico.

Lima presenta un total de 1018 casos de maltrato infantil bajo la modalidad de abuso sexual. Finalmente, Arequipa presenta un total de 2675 casos de maltrato infantil bajo la forma de maltrato psicológico.

Por otro lado, en el estudio realizado por el INEI (2010) sobre los casos atendidos por el Programa de Defensoría Municipal del Niño y el adolescentes en Lima Metropolitana y Callao; distingue a lo largo de los años que los distritos con más índices de maltrato infantil son: Ate Vitarte, Callao, El Agustino, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres y Ventanilla.

El Perú tiene más de 10 millones de niños, niñas y adolescentes y se calcula que miles de ellos sufren maltrato dentro de sus familias en la escuela o han sido víctimas de abusos

sexuales, mientras tanto, el castigo físico y / o psicológico que los padres y tutores imparten al niño o adolescente para educarlos o corregirlos, no es considerado como maltrato, sino como parte de su rol de padres que no se denuncian sino cuando demandan atención médica.

Se puede afirmar que el maltrato familiar es un fenómeno complejo de la sociedad, conocido desde siglos, pero que se ha incrementado en los últimos tiempos sustancialmente. Sin embargo, en esta sociedad denominada contemporánea tiene características especiales que la distinguen de cualquier época, puesto que puede involucrarse a cualquier grupo socio económico en mayor o menor intensidad, pero las familias desposeídas resultan más afectadas.

A menudo el daño emocional severo a los niños y jóvenes no se refleja hasta la adolescencia o aún más tarde cuando muchos de estos niños y adolescentes maltratados se convierten en el futuro padres maltratadores.

La escuela no puede estar ajena a este problema el detectar el maltrato constituye una necesidad para conocer la magnitud del problema. El maltrato psicológico es la denominación que reciben las agresiones que los adultos descargan sobre los menores, produciéndoles daños emocionales, afectando su aprendizaje y su adecuada integración a la sociedad. Generalmente son los familiares cercanos quienes de manera intencional los lesionan, con el pretexto de corregir su conducta por desobediencia o no cumplimiento de las tareas encomendadas. El niño agredido va a la escuela sin ganas de estudiar o aprender, y el docente, sino está capacitado, ni siquiera advertirá el problema.

Uno de los factores que intervienen en el aprendizaje en los alumnos, tiene que ver con el estado anímico o predisposición para realizar las tareas escolares o una mayor participación de las sesiones de aprendizaje. Esta predisposición o estado anímico tiene que ver con el maltrato psicológico que se ejerce en contra de los niños, sobre todo en el hogar.

La escuela se convierte ante el problema en un lugar privilegiado, ya que todos los niños pasan por ella y el docente es el agente activo que ésta más tiempo en contacto con los menores, lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción con sus iguales.

Cuzcano (2009) refiere que el aprendizaje es un proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, o adoptan nuevas estrategias de conocimiento y/o acción. Implica un cambio relativamente permanente que se produce en el comportamiento como resultado de la práctica o experiencia. Es importante mencionar que todo aprendizaje implica un cambio, pero no todos los cambios son de la misma intensidad o duración, finalmente podemos señalar que la Transferencia es uno de los rasgos centrales del buen aprendizaje. Se dice que hay transferencia cuando lo aprendido en una situación se utiliza en otras nuevas: si no tenemos capacidad y aplicar lo aprendido a nuevas situaciones, lo aprendido es muy poco eficaz.

En la Institución Educativa 6008, se ha podido observar que los estudiantes presentan deficiencias en el logro del aprendizaje, con dificultades en la adquisición de habilidades comunicativas, así como de expresión oral, comprensión y producción de textos, no participan en el desarrollo de trabajos o tareas grupales, con signos de baja autoestima; también se observa que los estudiantes presentan dificultades en la atención y concentración

de la clase asimismo, presentan signos de haber sido maltratados psicológicamente por sus padres, familiares o cuidadores, que trae como consecuencia problemas socioemocionales, asimismo podría afectar el aprendizaje del estudiante. Esta situación observada, motivó a realizar la presente investigación, que tuvo una duración de ocho meses, y que consiste en determinar la relación entre el maltrato psicologico y el logro de aprendizaje en estudiantes de tercer año de secundaria de la institución educativa, la cual nos permita comprender mejor la relación que guardan estas dos importantes variables.

### **Problema general.**

¿Cuál es la relación entre el maltrato psicológico y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?

### **Problemas específicos.**

¿Qué relación existe entre la dimensión rechazo y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?

¿Qué relación existe entre la dimensión aislamiento y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?

¿Qué relación existe entre la dimensión terror y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?

## **1.4 Hipótesis.**

### **Hipótesis general.**

El maltrato psicológico se relaciona significativamente con el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015

### **Hipótesis específicas.**

Existe relación significativa entre la dimensión rechazo y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015

Existe relación significativa entre la dimensión aislamiento y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

Existe relación significativa entre la dimensión terror y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

## **1.5 Objetivos.**

### **Objetivo general.**

Determinar la relación entre el maltrato psicológico y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

### **Objetivos específicos.**

Establecer la relación que existe entre la dimensión rechazo y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

Establecer la relación que existe entre la dimensión aislamiento y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

Establecer la relación que existe entre la dimensión terror y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

## **II. Marco metodológico**

## **2.1 Variables**

### **2.1.1 Definición conceptual**

#### **Variable 1: Maltrato psicológico**

Ataque realizado por un adulto sobre el desarrollo de la personalidad y de la competencia social del niño mediante un patrón de conducta psicológicamente destructivo y que se manifiesta mediante cinco formas: rechazar, aislar, aterroriza, ignorar y corromper (Garbarino, Guttman y Seeley, 2005)

#### **Variable 2: Aprendizaje del área comunicación**

Según el Ministerio de Educación (2012), el aprendizaje es proceso de construcción de conocimientos, que son elaborados por los propios educandos en interacción con la realidad social y natural, solos o con el apoyo de algunas mediaciones (personas o materiales educativos), haciendo uso de sus experiencias y conocimientos previos en el logro de las competencias comunicativas oral y escritas.

### **2.1.2 Definición operacional**

#### **Variable 1: Maltrato psicológico**

Acciones que se realiza para medir al maltrato psicológico en los estudiantes, a través de un cuestionario, mediante las siguientes dimensiones: rechazo, aislamiento y terror utilizando la Escala de Likert.

## Variable 2: Aprendizaje del área comunicación

Logro de competencias y capacidades en un período de tiempo, que será medido a través de los niveles inicio, proceso, logro previsto y logro destacado, acta de notas.

### 2.2 Operacionalización de variables

Tabla 2

*Operacionalización de la variable maltrato psicológico*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índices
<b>Rechazo</b>	Rechazo de iniciativa de apego	1,2,3,4,5,6	Siempre (3)
	Exclusión		
	Valoración negativa		
<b>Aislamiento</b>	Negación de interacción	7,8,9,10,11,12	A veces (2)
	Impedimento de relaciones sociales		
<b>Terror</b>	Utilización del miedo Amenaza a la seguridad Amenaza dramática	13,14,15,16,17,18	Nunca (1)

Tabla 3

*Operacionalización de la variable aprendizaje del área comunicación*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores
<b>Comprensión de textos orales</b>	Escucha textos orales		
	Información sobre textos orales		
	Significado de los textos orales		
	Forma, contenido y contexto		
<b>Expresión oral</b>	Adecuación de los textos orales		
	Expresión con claridad de ideas		
	Utilización de recursos expresivos		
	Interacción colaborativa		
<b>Comprensión de textos escritos</b>	Recuperación de información	Notas	Promedios
	Reorganización de información		
	Inferencia al significado de textos		
	Reflexión sobre la forma, contenido y contexto		
<b>Producción de textos escritos</b>	Planificación de la producción de textos		
	Textualización de ideas de manera escrita		
	Reflexión sobre la forma, contenido y contexto de sus textos escritos		
<b>Interacción con expresiones literarias</b>	Interpretación de textos literarios		
	Creación de textos literarios		
	Díálogo intercultural.		

### **2.3 Metodología**

La investigación fue realizada bajo un enfoque cuantitativo empleándose en ella el método hipotético deductivo, como método general y el correlacional como método específico.

Asimismo, se utilizó el método hipotético-deductivo, propuesto por Popper (1998), señala que, el conocimiento científico no comienza por la observación, como en el método inductivo, sino por los problemas. Es así que la presente investigación se inicia con el planteamiento del problema, lo que nos conlleva a buscar posibles respuestas, las cuales son conjeturas o respuestas a las que se denominó hipótesis.

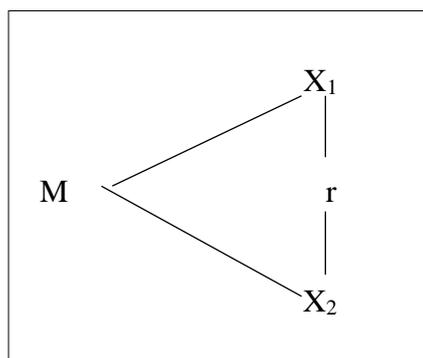
### **2.4 Tipo de estudio**

La investigación es de tipo aplicada, que según Carrasco (2009, p. 43), “su finalidad radica en la aplicación concreta de un saber para la solución de los problemas prácticos o tecnológicos”; es decir, se aplica la ciencia para mejorar y ampliar el dominio del hombre sobre la realidad, con el fin de resolver los problemas importantes del quehacer educativo, referente a las variables: maltrato psicológico y aprendizaje del área comunicación.

### **2.5 Diseño**

La investigación es de diseño no experimental, correlacional y transversal; no experimental porque según Hernández, Fernández y Baptista (2010), no se manipulan variables; correlacional, porque permite determinar el grado de relación de variables maltrato psicológico y aprendizaje del área comunicación; y transversal, porque recopila datos en un solo momento dado; es decir, por una única vez en el desarrollo de la investigación.

El esquema del diseño es el siguiente:



**M** = Muestra del estudio

**X<sub>1</sub>** = Maltrato psicológico

**X<sub>2</sub>** = Nivel de aprendizaje del área comunicación.

**r** = Relación entre las variables.

## 2.6 Población, muestra y muestreo

### 2.6.1 Población

La población según Arias (2006), “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 48). Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio y está conformada por 108 estudiantes de ambos sexos del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015, como a continuación se detalla:

Tabla 4  
*Distribución de la población de estudio*

Sección	Estudiantes		Total
	H	M	
<b>A</b>	16	20	36
<b>B</b>	22	15	37
<b>C</b>	18	17	35
<b>Total</b>	56	52	108

Nota: Nóminas de matrícula

## **2.6.2 Muestra**

La muestra según Arias (2006) “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 54). Es censal, porque según Castro (2003), si la población es relativamente pequeña, la población puede ser igual a la muestra, comprende el 100% de la población; es decir, 108 estudiantes de ambos sexos del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

## **2.6.3 Muestreo**

La muestra fue no probabilística, censal; es decir se tomó al 100% de la población.

## **2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **2.7.1 Técnica**

Entre la técnica de investigación y recolección de datos que se utilizó en el presente estudio de investigación, se tiene a la encuesta, que según Cook (2004), “es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, donde se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito” (p. 74).

Asimismo, se utilizó el análisis de datos.

## 2.7.2 Instrumentos

Entre los instrumentos utilizados se tiene el cuestionario, que según Summers (1992), mide actitudes o predisposiciones individuales en contextos sociales particulares. Se le conoce como escala sumada debido a que la puntuación de cada unidad de análisis se obtiene mediante la sumatoria de las respuestas obtenidas en cada ítem.

De la misma manera, el análisis de contenido sobre las actas de evaluación

### Cuestionario para medir el maltrato psicológico

Ficha técnica

Autores: Mullisaca y Zambrano (2012)

Adaptado por: Ancco y Nuñez

Año: 2015

Descripción: Comprende 18 ítems distribuidos en tres dimensiones: Rechazo (6 ítems), aislamiento (6 ítems) y terror (6 ítems) y será medido a través de la escala: Nunca (1 punto), a veces (2 puntos) y siempre (3 puntos).

Aplicación: Individual.

Tiempo: 25 minutos aproximadamente.

Tabla 5

*Baremo de la variable maltrato psicológico*

Variable	Niveles	Rangos
<b>Maltrato psicológico</b>	Bajo	18 – 30
	Medio	31 – 42
	Alto	43 – 54

*Nota:* Elaboración propia

## Promedios del aprendizaje del área comunicación

Notas promocionales del área comunicación obtenida durante el año académico 2015.

Tabla 6

*Baremo de la variable aprendizaje del área comunicación*

Variable	Niveles	Rangos
<b>Aprendizaje del área comunicación</b>	Inicio	00 – 10
	Proceso	11 – 13
	Logro previsto	14 – 17
	Logro destacado	18 – 20

*Nota:* Elaboración propia

## 2.8 Validez y confiabilidad

### Validez

La validez del instrumento se llevó a cabo mediante el juicio de tres expertos metodólogos, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 7

*Juicio de expertos*

N°	Validadores	Resultados	
		Maltrato psicológico	Aprendizaje del área comunicación
1	Chumpitaz Montoya Noemí Aurora	valido	valido
2	Cueva Travezaño Lilia Ysela	valido	valido
3	Méndez Casamayor , Emma Jesús	valido	valido

*Nota:* Elaboración propia

Los promedios de la validez del instrumento, señalan que los cuestionarios obtuvieron una validez de todos los expertos; por lo que se determinó la aplicación del instrumento.

### **Confiabilidad**

Para la confiabilidad del cuestionario sobre maltrato psicológico, se aplicó el instrumento a 25 estudiantes, con un estudio piloto, donde dichos estudiantes tenían similares características que la muestra. La confiabilidad de este instrumento, se obtuvo mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

Tabla 8

#### *Confiabilidad*

Nº	Instrumentos	Alfa de Cronbach	Nº de elementos
1	Cuestionarios sobre el maltrato psicológico	0,939	18

En el presente estudio el Alfa de Cronbach obtenido en el cuestionario sobre maltrato psicológico fue 0,939, por lo tanto, se afirma que el cuestionario tiene una alta confiabilidad.

### **2.9 Método de análisis de datos**

Se hará uso de las medidas estadísticas, que se procesaron mediante el uso del software SPSS en su versión 21,0, donde se introducirá los datos de las variables en la base de datos del Paquete Estadístico SPSS y la contrastación de la hipótesis se realizará mediante el coeficiente de correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

D: Diferencia entre los diferentes estadísticos de orden x-y

x: Variable 1            x: Variable 2

N: Número de parejas

Tabla 9  
*Grados de correlación de Spearman*

Interpretación	Valores
Correlación negativa muy alta	0.91 a - 1.00
Correlación negativa alta	0.71 a - 0.90
Correlación negativa moderada	0.41 a - 0.70
Correlación negativa baja	0.21 a - 0.40
Correlación prácticamente nula	0.00 a - 0.20
Correlación prácticamente nula	0.00 a 0.20
Correlación baja	0.21 a 0.40
Correlación moderada	0.41 a 0.70
Correlación alta	0.71 a 0.90
Correlación muy alta	0.91 a 1.00

*Fuente: Bisquerra (2009)*

### **III. Resultados**

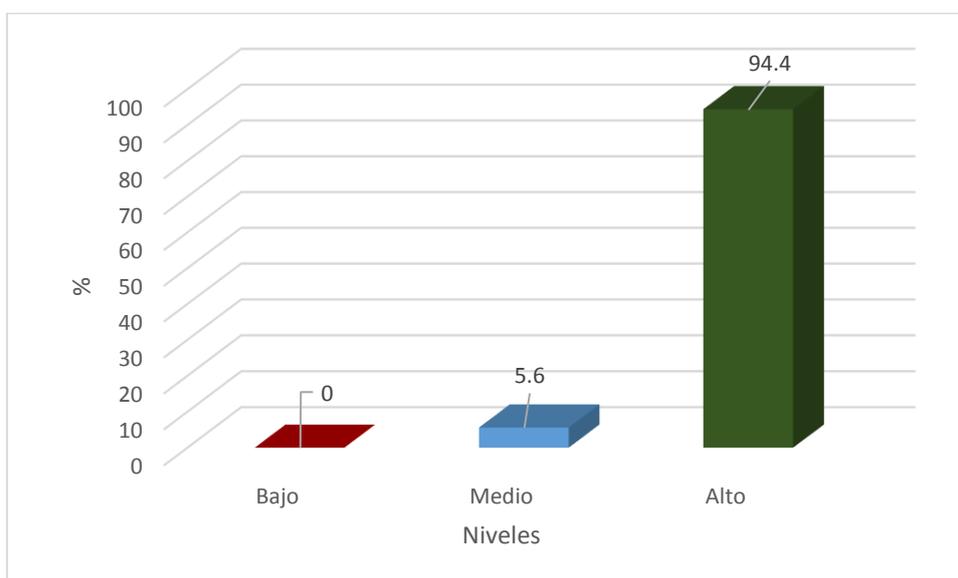
### 3.1 Resultados a nivel descriptivo

#### Maltrato psicológico

Tabla 10

*Distribución de niveles de la dimensión rechazo del maltrato psicológico*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	6	5.6
Alto	102	94.4
Total	108	100.0



*Figura 1.* Niveles de la dimensión rechazo del maltrato psicológico

En la figura 1 se observa que, con respecto a la dimensión rechazo del maltrato psicológico, del 100% de la muestra, el 94,4% considera un nivel alto, el, 5,6% un nivel medio; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles altos en la dimensión rechazo del maltrato psicológico.

Tabla 11

*Distribución de niveles de la dimensión aislamiento del maltrato psicológico*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	6	5.6
Alto	102	94.4
Total	108	100.0

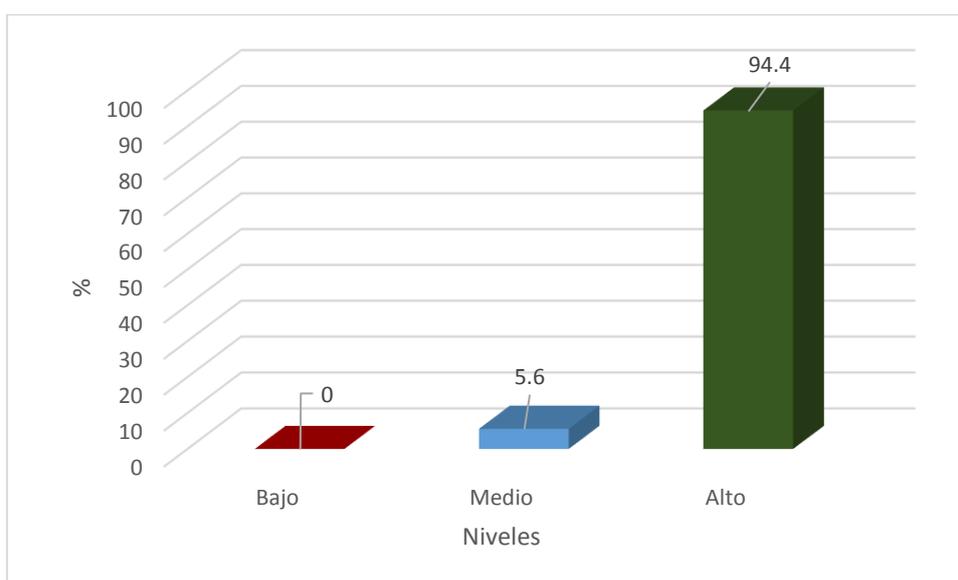


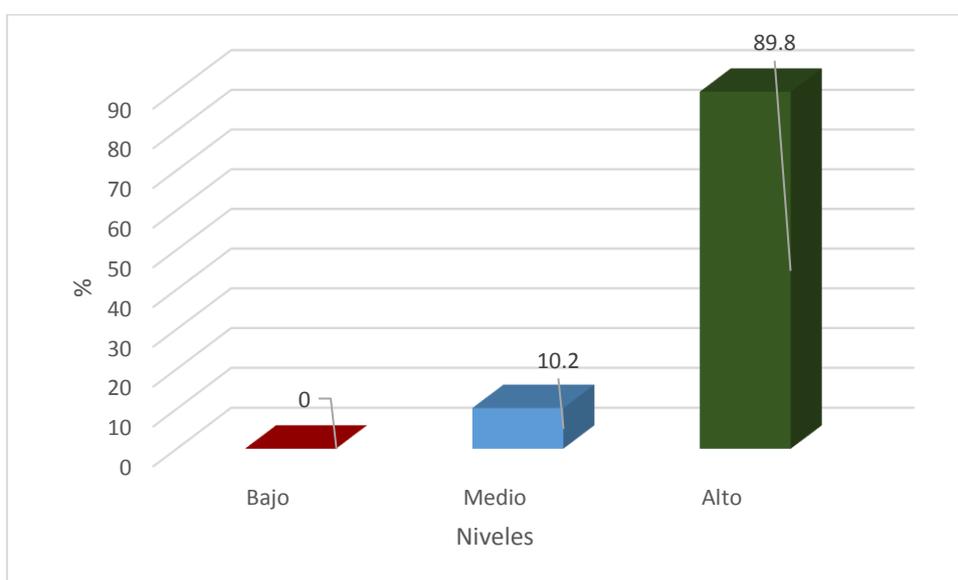
Figura 2. Niveles de la dimensión aislamiento del maltrato psicológico

En la figura 2 se observa que, con respecto a la dimensión aislamiento del maltrato psicológico, del 100% de la muestra, el 94,4% considera un nivel alto, el 5,6% un nivel medio; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles altos en la dimensión aislamiento del maltrato psicológico.

Tabla 12

*Distribución de niveles de la dimensión terror del maltrato psicológico*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	11	10.2
Alto	97	89.8
Total	108	100.0

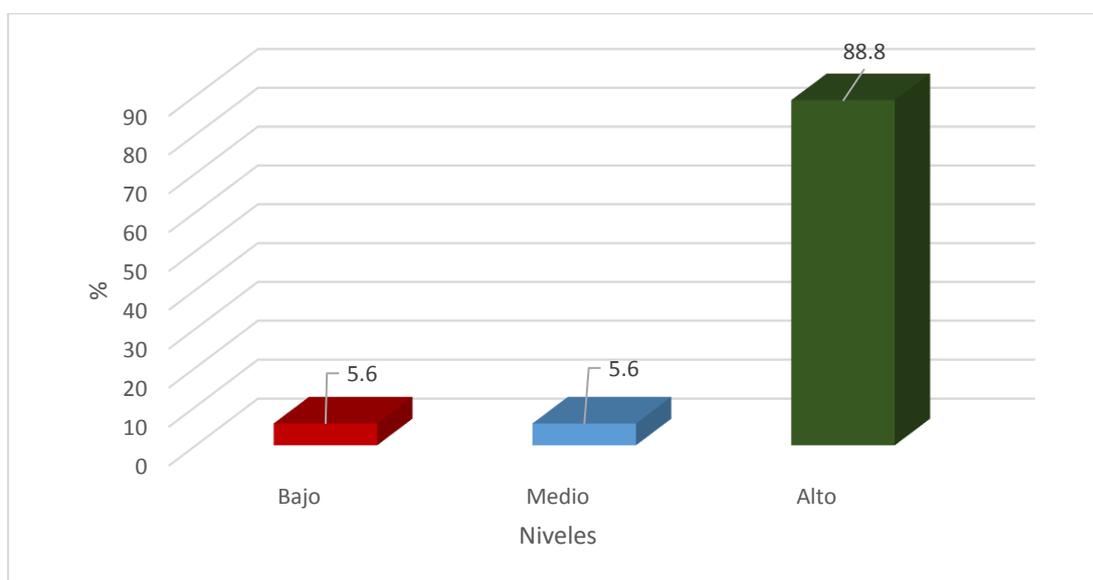
*Figura 3. Niveles de la dimensión terror del maltrato psicológico*

En la figura 3 se observa que, con respecto a la dimensión terror del maltrato psicológico, del 100% de la muestra, el 89,8 considera un nivel alto, el 10,2% un nivel medio; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles altos en la dimensión rechazo del maltrato psicológico.

Tabla 13

*Distribución de niveles de la variable maltrato psicológico*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	6	5.6
Medio	6	5.6
Alto	96	88.8
Total	108	100.0

*Figura 4.* Niveles de la variable maltrato psicológico**Interpretación**

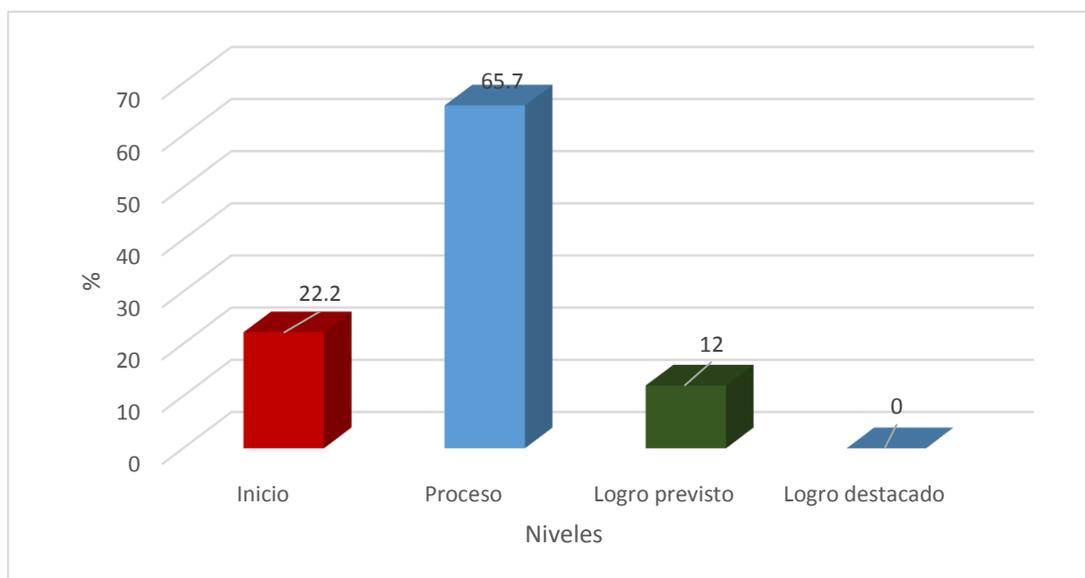
En la figura 4 se observa que, con respecto al maltrato psicológico, del 100% de la muestra, el 88,8% considera un nivel alto, el 5,6% un nivel medio y otro 5,6% un nivel bajo; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles altos de maltrato psicológico.

### Aprendizaje del área comunicación

Tabla 14

*Distribución de niveles de la variable aprendizaje del área comunicación*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	24	22.2
Proceso	71	65.7
Logro previsto	13	12.0
Logro destacado	0	0
Total	108	100.0



*Figura 5. Niveles del aprendizaje del área comunicación*

#### Interpretación

En la figura 5 se observa que, con respecto al aprendizaje del área comunicación, del 100% de la muestra, el 65,7% se encuentra en proceso, el 22,2% en inicio, y el 12,0% en un logro previsto; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles deficientes en el aprendizaje del área comunicación.

### 3.2 Prueba de hipótesis

#### Hipótesis general

H<sub>0</sub> El maltrato psicológico no se relaciona significativamente con el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015

H<sub>1</sub> El maltrato psicológico se relaciona significativamente con el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015

Tabla 15

*Relación entre el maltrato psicológico y el aprendizaje del área comunicación*

		Maltrato psicológico	Aprendizaje del área comunicación
Rho de Spearman	Maltrato psicológico	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	-,552**
		N	,000
	Aprendizaje del área comunicación	Coefficiente de correlación	108
		Sig. (bilateral)	108
		N	108

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Como se muestra en la tabla 15, el maltrato psicológico está relacionado inversamente con el nivel de aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer grado de secundaria, según la correlación de Spearman  $\rho = -0,552$  representando ésta una moderada relación entre las variables y siendo significativa ( $p\text{-valor} = 0,000$  menor que 0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la relación entre el maltrato psicológico y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

### Hipótesis específica 1

- H<sub>0</sub> No existe relación significativa entre la dimensión rechazo y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015
- H<sub>1</sub> Existe relación significativa entre la dimensión rechazo y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015

Tabla 16

*Relación entre la dimensión rechazo y el aprendizaje del área comunicación*

		Dimensión rechazo	Aprendizaje del área comunicación
Rho de Spearman	Dimensión rechazo	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,001
		N	108
	Aprendizaje del área comunicación	Coefficiente de correlación	-,311**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	108

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Como se muestra en la tabla 16, la dimensión rechazo del maltrato psicológico está relacionado inversamente con el aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer grado de secundaria, según la correlación de Spearman  $\rho = -,311$  representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa ( $p\text{-valor} = 0,000$  menor que 0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula: Existe relación significativa entre la dimensión rechazo y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

### Hipótesis específica 2

H<sub>0</sub> No existe relación significativa entre la dimensión aislamiento el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

H<sub>1</sub> Existe relación significativa entre la dimensión aislamiento y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015

Tabla 17

*Relación entre la dimensión aislamiento y el aprendizaje del área comunicación*

		Dimensión aislamiento	Aprendizaje del área comunicación
Rho de Spearman	Dimensión aislamiento	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,266**
		N	,001
	Aprendizaje del área comunicación	Coefficiente de correlación	108
		Sig. (bilateral)	108
		N	108

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Como se muestra en la tabla 17, la dimensión aislamiento está relacionado inversamente con el aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer grado de secundaria, según la correlación de Spearman  $\rho = -0,266$  representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa ( $p\text{-valor} = 0,000$  menor que 0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula: Existe relación significativa entre la dimensión aislamiento y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

### Hipótesis específica 3

H<sub>0</sub> No existe relación significativa entre la dimensión terror y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

H<sub>1</sub> Existe relación significativa entre la dimensión terror y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

Tabla 18

#### *Relación entre la dimensión terror y el aprendizaje del área comunicación*

		Dimensión terror	Aprendizaje del área comunicación
Rho de Spearman	Dimensión terror	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,001
		N	108
	Aprendizaje del área comunicación	Coeficiente de correlación	-,206**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	108

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Como se muestra en la tabla 18, la dimensión terror está relacionado inversamente con el aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer grado de secundaria, según la correlación de Spearman rho=-,206 representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa (p-valor=0,001 menor que 0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula: Existe relación significativa entre la dimensión terror y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

## **IV. Discusión**

Con respecto a la hipótesis general, En la tabla 10 y figura 1 se observa que, a la dimensión “rechazo” del maltrato psicológico, del 100% de la muestra, el 94,4% considera un nivel alto, el, 5,6% un nivel medio; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles altos en la dimensión rechazo del maltrato psicológico, así mismo En la tabla 14 figura 5 se observa que, con respecto al aprendizaje del área comunicación, del 100% de la muestra, el 65,7% se encuentra en proceso, el, 22,2% en inicio, y el 12,0% en un logro previsto; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles deficientes en el aprendizaje del área comunicacionenes, del mismo modo obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman iguala a  $\rho = -0,552$  representando ésta una moderada relación entre las variables y siendo significativa ( $p\text{-valor} = 0,000$  menor que 0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la relación significativa entre al maltrato psicológico y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015; este hallazgo es similar a los resultados obtenidos por Cárdenas (2010) que concluye: Tanto el maltrato emocional familiar y el fracaso escolar son fenómenos muy relacionados, aunque es posible establecer otros factores que Influyen con el ámbito familiar y la calidad del centro educativo donde estudian, como el acompañamiento en el desarrollo y las expectativas frente al proceso de formación se encuentran también muy relacionados con la situación de fracaso escolar sobre todo porque los padres o cuidadores no manifiestan claramente expectativas o ideales respecto a los hijos que puedan satisfacerse en su escolaridad, y de Guillén (2010), que concluye: El maltrato psicológico se generan principalmente por la carencia de recurso económicos, donde los padres descargan sus frustraciones, sus limitaciones maltratando psicológicamente a sus hijos; golpeándolos, gritándoles, disminuyéndoles la autoestima.

Asimismo, con respecto a la hipótesis específica 1, en la tabla 10 figura 1 se observa que, con respecto a la dimensión rechazo del maltrato psicológico, del 100% de la muestra, el 94,4% considera un nivel alto, el 5,6% un nivel medio; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles altos en la dimensión rechazo del maltrato psicológico. Del mismo modo se obtuvo una correlación de Spearman  $\rho = -0,311$  representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa ( $p$ -valor=0,001 menor que 0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la relación significativa entre la dimensión rechazo y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015; este hallazgo es similar a los resultados obtenidos por Flores (2009), en cuyas conclusiones menciona: Con respecto a la influencia de la violencia familiar en la educación de las alumnas, el 88.3% de las encuestadas consideran que de una manera u otra influye en su educación y sólo el 11.7% considera que no influye. El 43% de las alumnas sostiene que una de las consecuencias principales de la violencia psicológica familiar es la constante desconcentración en el colegio, a causa de la violencia psicológica de la que son víctimas.

con respecto a la hipótesis específica 2, en la tabla 11 figura 2 se observa que, con respecto a la dimensión aislamiento del maltrato psicológico, del 100% de la muestra, el 94,4% considera un nivel alto, el 5,6% un nivel medio; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles altos en la dimensión aislamiento del maltrato psicológico., del mismo modo se obtuvo una correlación de Spearman  $\rho = -0,266$  representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa ( $p$ -valor=0,001 menor que 0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la relación significativa entre la dimensión aislamiento

y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015; Este hallazgo se relaciona con las investigaciones realizadas por Guillén (2010), cuyas conclusiones fueron: Los niños maltratados tienen características como aislamiento, no participan en los trabajos grupales, se muestran agresivos, la mirada al vacío, no obedecen órdenes.

Finalmente, con respecto a la hipótesis específica 3 en la tabla 12 y figura 3, se observa que, con respecto a la dimensión terror del maltrato psicológico, del 100% de la muestra, el 89,8 considera un nivel alto, el, 10,2% un nivel medio; ante ello se afirma que los estudiantes presentan niveles altos en la dimensión rechazo del maltrato psicológico. Además se obtuvo una correlación de Spearman  $\rho = -0,206$  representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa ( $p\text{-valor} = 0,001$  menor que 0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula: Existe relación significativa entre la dimensión terror y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015. Este hallazgo es similar a las conclusiones realizadas por Cárdenas (2010) en cuyas conclusiones menciona que el maltrato emocional familiar y el fracaso escolar son fenómenos muy relacionados, aunque es posible establecer otros factores que influyen con el ámbito familiar y la calidad del centro educativo donde estudian, como el acompañamiento en el desarrollo y las expectativas frente al proceso de formación se encuentran también muy relacionados con la situación de fracaso escolar sobre todo porque los padres o cuidadores no manifiestan claramente expectativas o ideales respecto a los hijos que puedan satisfacerse en su escolaridad.

## **V. Conclusiones**

## Conclusiones

- Primera El maltrato psicológico se relaciona inversa y significativamente moderada con el aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2016; habiéndose obtenido un coeficiente de correlación igual a  $-0,552$  y un nivel de significancia igual a  $0,000$ .
- Segunda Existe relación inversa y significativamente baja entre la dimensión rechazo y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015; habiéndose obtenido un coeficiente de correlación igual a  $-0,311$  y un nivel de significancia igual a  $0,001$ .
- Tercera Existe relación inversa y significativamente baja entre la dimensión aislamiento y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015; habiéndose obtenido un coeficiente de correlación igual a  $-0,266$  y un nivel de significancia igual a  $0,001$ .
- Cuarta Existe relación inversa y significativamente baja entre la dimensión terror y el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015; habiéndose obtenido un coeficiente de correlación igual a  $-0,206$  y un nivel de significancia igual a  $0,000$ .

## **VI. Recomendaciones**

## Recomendaciones

- Primera Se sugiere a los directivos del UGEL, capacitar a los docentes en la implementación de programas de escuela de padres para concientizar a los padres de familia de la importancia de evitar el maltrato psicológico y optimizar el aprendizaje de los estudiantes.
- Segunda Así mismo se sugiere que los docentes utilicen estrategias lúdicas que permita que los alumnos que sufren maltrato psicológico puedan lograr un mejor aprendizaje en el área comunicación.
- Tercera Se sugiere a los docentes utilizar una comunicación horizontal, coloquial, afectiva, donde los estudiantes puedan expresar de manera gestual y oral sobre sus necesidades e intereses, y poder identificar causas de maltrato psicológico derivando al especialista.
- Cuarta Se sugiere a los docentes propiciara momentos de interacción con los padres de familia e hijos, con actividades lúdicas, donde los estudiantes puedan interactuar y expresarse libremente sobre sus pensamiento e ideas, sin temores y compartir vivencias adversas.
- Quinta Se sugiere que se realice otros estudios relacionados con el estado anímico del estudiante que tenga relación con el nivel de aprendizaje.

## **VII. Referencias bibliográficas**

- Acosta, W. (1998). *Maltrato infantil*. La Habana: Pueblo y Educación
- Alvarez de Sayas, R. (1996). *Hacia un curriculum integral y contextualizado*. Ciudad de la Habana: Ciencia y Pueblo.
- Arkin, H. y Colton, R. (1995). *Métodos estadísticos*. México: Prentice Hall
- Arruabarrena, M. (2000). *Maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia: definición y valoración de su gravedad*. España: Universidad del país Vasco.
- Asociación Española de Pediatría (2004). *Tratado de psiquiatría clínica*. New York: Masson
- Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa*. México: Trillas.
- Bandura, A. (1988). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Barcelona: Alianza editorial.
- Barnett, D., Manly, J. T. y Cicchetti, D. (1993). *Definición de maltrato infantil: El interfaz entre política e investigación*. Norwood. NJ: Ablex.
- Cárdenas (2010). *Relación existente entre el fracaso escolar y el maltrato emocional familiar de los niños y niñas del grado 2º de básica, primaria de la institución educativa empresarial sede Luis Carlos González*. Universidad Católica Popular del Risaralda de Colombia.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.
- Castro, J. (2005). *La infancia en debate: entre derechos y necesidades*. Revista Universitas, 5. UPS
- Condori, R. (2004). *El maltrato emocional y su relación con el aprendizaje en niños y niñas de 7 a 9 años*. Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia. Disponible en <http://www.oocities.org/umsada/trabajo4.htm>.
- Cook, T. y Reichard, CH. (2001). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid, España: Morata.

- Cuzcano, A. (2009). *Análisis psicolingüísticos del desarrollo fonético-fonológico de alumnos pre escolares de Lima Metropolitana*. Revista de Investigación en Psicología, 9 (2), 9-32.
- Fernández, R. (2011). *Maltrato emocional y su relación al aprendizaje del área de matemática en alumnos de primaria de la I.E.P. "Corazón de Jesús" 2011*. Universidad Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.
- Ferreros, M. (2001). *Psicología en la adolescencia: de los 13 a los 20 años*. Neuropsicología Clínica.
- Flores, D. (2009). *Relación de la violencia psicológica familiar en el rendimiento académico de las alumnas del tercer año de secundaria de la I.E. Nuestra Señora de Montserrat, de la ciudad de Lima*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Garbarino, J., Guttman, P. y Seeley, A. (2005). *Por qué las familias abusan de sus hijos*. Barcelona: Granica.
- García, J. (1999). *Bases pedagógicas de la evaluación*. Madrid: Síntesis.
- Garijo, M. (2008). *Evolución del diagnóstico anatomopatológico en la mama*. España: Real Academia de Medicina.
- Gil, E. (2003). *Arte y terapia de Juego con niños sexualmente abusados*. New York: The Guilford Press.
- Glasser, D. (2002). *Abuso emocional y negligencia*. Child Abuse & Neglect, 26, 697-714
- González ét. al. (2009). *Maltrato psicológico, físico y su relación con la convivencia familiar de los estudiantes de la unidad educativa Liceo Bolivariano Emilio Constantino Guerrero*. Venezuela: Ministerio del poder popular para la educación.
- Guillén, P. (2010). *Influencia del maltrato psicológico familiar en el rendimiento académico de los niños y niñas del 4º grado de Educación Primaria del Centro Educativo N° 6014 de Nueva Esperanza de Villa María del Triunfo*. Universidad La Unión, Lima, Perú.

- Guns, B. (1996). *Aprendizaje organizacional: como ganar y mantener la competitividad*. México: Prentice Hall
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- INEI (2010). *Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENAHO)*. Lima: INEI.
- Jiménez, P. (2000). *Cuidados de la autoestima del paciente hospitalizado*. Revista Sociedad de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, 2, 71-78
- Kempe, S. (1992). *Niños maltratados*. México: Morata.
- Kerlinger, F. (1992). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México: Interamericana.
- Kolb, D. (1995). *Aprendizaje vivencial*. Colombia: Pretince Hall.
- Leary, N. (2005). *Abuso psicológico: Una variable que merece atención crítica en violencia doméstica*. New York: Springer Publishing Company.
- Lucas, A. (2000). *La nueva sociedad de la información*. España: Trotta
- Maslow, A. (1993). *La personalidad creadora*. Madrid: Kairos.
- Miller, A. (1998). *El drama del niño dotado y la búsqueda del verdadero yo*. Barcelona: Tusquets.
- Ministerio de Educación (2002). *Propuesta metodológica para el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje en el aula rural multigrado*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2008). *Estructura curricular de educación básica*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2010). *Diseño curricular nacional*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2012). *Diseño curricular nacional*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2015). *Diseño curricular nacional*. Lima: MINEDU.
- Municio, P. (2000). *Herramientas para la evaluación de la calidad*. Barcelona: Praxis.

- Organización Mundial de la Salud (1989). *Informe mundial sobre la violencia y la Salud*. Washington D.C.: OPS
- Pavez, A. (2000). *Modelo de implantación de gestión del conocimiento y tecnología de información para la generación de ventajas competitivas*. Universidad Católica del Paraiso
- Piaget, J. (1983). *Seis estudios de psicología*. Madrid: Morata.
- Popham, W. (1990). *Problemas y técnicas de la evaluación educativa*. Madrid: Anaya.
- Ramírez, F. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México: Dax.
- Spaccarelli, S. y Fuchs, C. (1997). *Variabilidad en expresión de síntomas entre muchachas sexualmente abusadas: desarrollo de multivariante*. *Journal of Clinical Child Psychology*: 1997: 26: 24-35
- Summers, G. (1992). *Medición de actitudes*. México: Trillas
- Tobon, S. (2004). *Formación basada en competencias*. Colombia: Norma.
- Toledo, V. (2002). *Revisualizar lo rural: un enfoque socioecológico*. *Gaceta Ecológica INE 62: pp 7-20*
- UNICEF (2008). *Los más pequeños, entre las mayores víctimas de la violencia doméstica*. Recuperado el 15 noviembre 2006 de [http://www.unicef.org/spanish/media/media\\_35151.html](http://www.unicef.org/spanish/media/media_35151.html)
- Vigotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. México: Grijalbo.
- Wolfe, D (1985). *Factores de riesgo del maltrato y abandono infantil desde una perspectiva multicausal*. Universidad de Salamanca, España.
- Zubiria, J. (1994). *Los modelos pedagógicos*. Bogotá: Colombia.
- Zubiria, J. (2015). *Los retos de la educación en el siglo XXI*. Bogotá: Colombia.

## **Apéndice**

**Apendice 1: Artículo científico**

Maltrato psicológico y nivel de aprendizaje del área  
comunicación en estudiantes del tercer año de secundaria de  
la I.E 6008 – Lurín, 2015

Carmen Ancco Rojas  
Norma Esther Núñez Falcón

Escuela de Postgrado

Universidad César vallejo – Filial Lima

### Resumen

El presente trabajo de investigación “Maltrato psicológico y nivel de aprendizaje del área comunicación en estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015”, tuvo como objetivo, determinar la relación que existe entre el maltrato psicológico y el nivel de aprendizaje del área comunicación, el cual surge como respuesta a la problemática institucional.

La investigación fue de tipo aplicada, desarrollado bajo un diseño no experimental, transversal y correlacional, se empleó el método hipotético deductivo, habiéndose usado cuestionarios aplicados a una muestra de 108 estudiantes. Se recogió la información aplicando un cuestionario sobre maltrato psicológico; y se aplicó la prueba de correlación de Spearman para la contrastación de las hipótesis.

Luego del procesamiento de los datos, el análisis e interpretación de los resultados en la contrastación de la hipótesis, se llegó a la siguiente conclusión: El maltrato psicológico se relaciona inversa y significativamente moderada con el aprendizaje en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015; habiéndose obtenido un coeficiente de correlación igual a  $-0,552$  y un nivel de significancia igual a  $0,000$ .

Palabras clave: Maltrato psicológico, aprendizaje, área comunicación.

### Abstract

The present work of investigation "Physical pshycologi and level of learning of the area communication in students of the third year of secondary of the Educational Institution 6008 - Lurín, 2015", had as aim, determine the relation that exists between her the physical familiar mistreatment and the learning, which arises as response to the institutional problematics.

The investigation was of type basic, developed under a not experimental, transverse design and correlacional, there was used the hypothetical deductive method, there having been used questionnaires applied to a sample of 108 students. The information was gathered applying a questionnaire on physical pshycologi; and there was applied the test of Spearman's correlation for the contrastación of the hypotheses.

After the processing of the information, the analysis and interpretation of the results in the contrastación of the hypothesis, it came near to the following conclusion: The physical pshycologi relates inverse and significantly moderated to the learning in the students of the third year of secondary of the Educational Institution 6008 - Lurín, 2015; there having been obtained a coefieicnte of equal correlation to-0,552 and one level of significancia equally to 0,000.

Key words: Physical pshycologi, learning, area communication.

## Introducción

De la misma manera Cárdenas (2010) realizó una investigación, que concluye: Tanto el maltrato emocional familiar y el fracaso escolar son fenómenos muy relacionados, aunque es posible establecer otros factores que influyen con el ámbito familiar y la calidad del centro educativo donde estudian, como el acompañamiento en el desarrollo y las expectativas frente al proceso de formación se encuentran también muy relacionados con la situación de fracaso escolar sobre todo porque los padres o cuidadores no manifiestan claramente expectativas o ideales respecto a los hijos que puedan satisfacerse en su escolaridad. La mayoría de los grupos familiares presentan inadecuadas pautas de crianza, que vienen afectando el desarrollo integral de los niños y las niñas, provocando en ellos estilos pocos adaptativos para enfrentarse a diversas situaciones en cuanto a su aprendizaje.

Asimismo, Guillén (2010), realizó una tesis, cuyas conclusiones fueron: El maltrato psicológico se genera principalmente por la carencia de recursos económicos, donde los padres descargan sus frustraciones, sus limitaciones maltratando psicológicamente a sus hijos; golpeándolos, gritándoles, disminuyéndoles la autoestima, Los niños maltratados tienen características como aislamiento, no participan en los trabajos grupales, se muestran agresivos, la mirada al vacío, no obedecen órdenes. El maltrato psicológico en los niños y niñas del 4º grado de Educación Primaria del Centro Educativo N° 6014 se puede prevenir, implementando programas alternativos de información y formación para los padres de familia.

Condori (2004), realizó un estudio sobre maltrato psicológico, llegó a las siguientes conclusiones: El maltrato emocional y/o físico acarrea graves problemas psicológicos en el educando tanto en su etapa de formación escolar como en su formación social. Los resultados del maltrato emocional se manifiestan en el aula a través de diversas maneras que van desde la timidez, rebeldía, agresiones a otros, sentimientos de culpa sin motivo aparente, incumplimiento a los deberes escolares, desinterés por su aprendizaje y en algunos casos desencadena en problemas aún mayores que llegan hasta el abandono escolar.

En el ámbito nacional, Fernández (2011), realizó una investigación sobre maltrato psicológico, con la siguiente conclusión: Existe una relación significativa entre el maltrato emocional y el aprendizaje del área matemática en alumnos de primaria de la I.E.P. "Corazón de Jesús" 2011.

Por otro lado, Flores (2009), realizó la investigación con la siguiente conclusión: Con respecto a la influencia de la violencia familiar en la educación de la alumnas, el 88.3% de las encuestadas consideran que de una manera u otra influye en su educación y sólo el 11.7% considera que no influye. El 43% de las alumnas sostiene que una de las consecuencias principales de la violencia psicológica familiar es la constante desconcentración en el colegio, a causa de la violencia psicológica de la que son víctimas.

Por ello, en el desarrollo de la variable maltrato psicológico, permite afirmar que no existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual

El maltrato

Gil (2003), que describió el maltrato como:

Cualquier acto de comisión y omisión llevado a cabo por personas, instituciones o la sociedad en general, cualquier condición que sea el resultado de tales acciones u omisiones, que prive a los niños de sus derechos de equidad y libertad y/o interfiera con su desarrollo óptimo, constituye por definición acciones o condiciones de maltrato o abandono (p. 54).

La Organización Mundial de la Salud (1999), define al maltrato como:

Toda forma de maltrato físico o emocional, o ambos, abuso sexual, abandono o trato negligente, del que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (p. 65).

Wolfe (1985), menciona:

“El maltrato es la presencia de una lesión no accidental resultados de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal“

El maltrato, es entendido como "trata mal, son "actos lesivos" contra los menores, significa hacer daño. Es necesario señalar dos modalidades de maltrato: Las que intencionalmente quieren hacer daño al niño y las que no tienen tal intención. (p. 70).

#### Revisión de literatura

Garbarino, Guttman y Seeley (2005), señalan que el maltrato psicológico:

Es definido como “un ataque realizado por un adulto sobre el desarrollo de la personalidad y de la competencia social del niño mediante un patrón de conducta psicológicamente destructivo y que se manifiesta mediante cinco formas: rechazar, aislar, aterrorizar, ignorar y corromper” (p. 8).

Asimismo, existen características del niño con maltrato psicológico. Los estudios realizados en varios países señalan que el maltrato infantil es un problema multicausal, en el que intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión.

Ferreros (2001), señala que el maltrato psicológico:

Es la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño, que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y lo atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social (p. 70).

Por acción, consiste en la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio o amenaza de abandono y constante bloqueo a iniciativas de interacción infantiles. Incluye ser testigo de violencia.

Toledo (2002), menciona que el aprendizaje ha evolucionado a través de la historia, por ello señala, que:

Es el proceso de formación de circuitos nerviosos relativamente permanentes a través de la actividad simultánea de los elementos del circuito que va a

establecerse; tal actividad se refiere a un cambio en la naturaleza de las estructuras de la célula, a través del crecimiento, de tal manera que se facilite la activación del circuito entero cuando un elemento componente es excitado o activado (p. 13).

El aprendizaje es un proceso que lleva a cabo el sujeto que aprende cuando interactúa con el objeto y lo relaciona con sus experiencias previas, aprovechando su capacidad de conocer para reestructurar sus esquemas mentales, enriqueciéndolos con la incorporación de un nuevo material que pasa a formar parte del sujeto que conoce.

Lucas (2000), señala que el aprendizaje “es el proceso permanente de transformación de la información y la experiencia en conocimiento, habilidades, comportamientos y actitudes” (p. 34). Los procesos de aprendizaje deben ser cada vez más permanentes y los conocimientos documentales (información sobre la información) van teniendo importancia creciente.

Durante los primeros años de vida el aprendizaje es un proceso relativamente automático, con poca participación de la voluntad, pero posteriormente el componente voluntario adquiere mayor importancia, especialmente cuando se requiere aprender destrezas complejas como leer, a calcular, y a manejar conceptos cada vez más abstractos.

Por otra parte, el rendimiento y el éxito académico requieren de un alto grado de adhesión a los fines, los medios y valores de la institución educativa y sabemos que muchos estudiantes no lo presentan. También se sabe que sería estupendo que todos los estudiantes tuvieran una gran motivación por aprender y que participaran activamente del trabajo y actividad académica, lo que tampoco ocurre en muchos casos.

Guns (1996), señala que al respecto a los procesos de aprendizaje, existe consenso entre los teóricos respecto a que el aprendizaje es un proceso biopsicosocial a través del cual el sujeto modifica su comportamiento y desarrolla o adquiere nuevas formas de actuación. El nuevo conocimiento así generado se incorpora al modelo mental del individuo, modificando sus reglas de decisión.

En este mismo orden de ideas, Kolb (1995), propone “un ciclo de aprendizaje que parte del hacer” (p. 24); es decir, de la acción humana, siguiendo luego una reflexión acerca de las circunstancias y el resultado de la acción, se abstraen sus principales características o significados compartidos para crear el nuevo conocimiento y, si se toma una nueva disposición que modifica la acción original, se ha logrado el aprendizaje al mostrar una nueva conducta propicia a la adaptación dirigida hacia el nuevo objetivo.

## Problema

### Problema general

¿Cuál es la relación entre el maltrato psicológico y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?

### Problemas específicos

¿Qué relación existe entre la dimensión rechazo y el nivel el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?

¿Qué relación existe entre la dimensión aislamiento y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?

¿Qué relación existe entre la dimensión terror y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?

## Objetivos

### Objetivo general

Determinar la relación entre el maltrato psicológico y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015

### Objetivos específicos

Establecer la relación que existe entre la dimensión rechazo y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

Establecer la relación que existe entre la dimensión aislamiento y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

Establecer la relación que existe entre la dimensión terror y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

### Método

La investigación fue realizada bajo un enfoque cuantitativo empleándose en ella el método hipotético deductivo, como método general y el correlacional como método específico.

Asimismo, se utilizó el método hipotético-deductivo, propuesto por Popper (1998), señala que, el conocimiento científico no comienza por la observación, como en el método inductivo, sino por los problemas. Es así que la presente investigación se inicia con el planteamiento del problema, lo que nos conlleva a buscar posibles respuestas, las cuales son conjeturas o respuestas a las que se denominó hipótesis.

La investigación es de tipo básico, que según Carrasco (2009, p. 43), “no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues sólo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad u objeto de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar su contenido”, referente a las variables: maltrato psicológico y aprendizaje del área comunicación.

La investigación es de diseño no experimental, correlacional transversal; según Hernández, Fernández y Baptista (2006), porque no se manipulan variables, permite determinar el grado

de relación de variables maltrato psicológico y aprendizaje del área comunicación; y recopila datos en un solo momento dado

La población según Arias (2006), “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 48). Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio y está conformada por 108 estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015, como a continuación se detalla:

*Distribución de la población de estudio*

Sección	Estudiantes		Total
	H	M	
<b>A</b>	16	20	36
<b>B</b>	22	15	37
<b>C</b>	18	17	35
<b>Total</b>	56	52	108

Nota: Nóminas de matrículaLa muestra según Arias (2006) “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 54). Es censal, porque según Castro (2003), si la población es relativamente pequeña, la población puede ser igual a la muestra, comprende el 100% de la población; es decir, 108 estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.

### Resultados

El maltrato psicológico está relacionado inversamente con el aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer grado de secundaria, según la correlación de Spearman  $\rho = -0,552$  representando ésta una moderada relación entre las variables y siendo significativa ( $p\text{-valor} = 0,000$  menor que 0,05).

La dimensión rechazo del maltrato psicológico está relacionado inversamente con el aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer grado de secundaria, según la correlación de Spearman  $\rho = -0,311$  representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa ( $p\text{-valor} = 0,000$  menor que 0,05),

La dimensión aislamiento está relacionado inversamente con el aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer grado de secundaria, según la correlación de Spearman  $\rho = -0,266$  representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa ( $p$ -valor=0,000 menor que 0,05)

La dimensión terror está relacionado inversamente con el aprendizaje del área de comunicación en los estudiantes del tercer grado de secundaria, según la correlación de Spearman  $\rho = -0,206$  representando ésta una baja relación entre las variables y siendo significativa ( $p$ -valor=0,001 menor que 0,05)

#### Referencias bibliográficas

- Acosta, W. (1998). *Maltrato infantil*. La Habana: Pueblo y Educación
- Arkin, H. y Colton, R. (1995). *Métodos estadísticos*. México: Prentice Hall
- Arruabarrena, M. (2000) *Maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia: definición y valoración de su gravedad*. España: Universidad del país Vasco.
- Asociación Española de Pediatría (2004). *Tratado de psiquiatría clínica*. New York: Masson
- Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa*. México: Trillas.
- Bandura, A. (1988). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Barcelona: Alianza editorial.
- Barnett, D., Manly, J. T. y Cicchetti, D. (1993). *Definición de maltrato infantil: El interfaz entre política e investigación*. Norwood. NJ: Ablex.

## Apendice 2: Matriz de consistencia

Título: Maltrato psicológico y nivel de aprendizaje del área comunicación en estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p><b><u>Problem general</u></b> ¿Cuál es la relación entre el maltrato psicológico y el nivel aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?</p>	<p><b><u>Objetivo general</u></b> Determinar la relación entre el maltrato psicológico y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015</p>	<p><b><u>Hipótesis general</u></b> El maltrato psicológico se relaciona significativamente con el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015</p>	<p><b>Variable 1: Maltrato psicológico</b> rechazo Aislamiento Terror</p> <p><b>Variable 2: Aprendizaje del área comunicación</b> Comprensión de textos orales Expresión oral Comprensión de textos escritos Producción de textos escritos Interacción con expresiones literarias</p>	<p><b>Tipo</b> Básico</p> <p><b>Diseño</b> No experimental, correlacional transversal</p> <p><b>Población</b> 108 estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015</p> <p><b>Muestra</b> Censal, 100% de la población</p> <p><b>Tecnica</b> Encuesta Análisis de contenido</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p> <p><b>Método de análisis</b> Correlación de Spearman</p>
<p><b><u>Problems específicos</u></b> ¿Qué relación existe entre la dimensión rechazo y el nivel el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?</p> <p>¿Qué relación existe entre el la dimensión aislamiento y el nivel el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?</p> <p>¿Qué relación existe entre la dimensión terror y el nivel el aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015?</p>	<p><b><u>Objetivos específicos</u></b> Establecer la relación que existe entre la dimensión rechazo y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.</p> <p>Establecer la relación que existe entre la dimensión aislamiento y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.</p> <p>Establecer la relación que existe entre la dimensión terror y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.</p>	<p><b><u>Hipótesis específicas</u></b> Existe relación significativa entre la dimensión rechazo y el nivel aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015</p> <p>Existe relación significativa entre la dimensión aislamiento y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.</p> <p>Existe relación significativa entre la dimensión terror y el nivel de aprendizaje del área comunicación en los estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa 6008 – Lurín, 2015.</p>		

**Apendice 3: Instrumentos**  
**CUESTINARIO PARA MEDIR EL MALTRATO PSICOLÓGICO**

(Mullisaca y Zambrano, 2014)

Estimado Estudiante:

Agradecemos su gentil participación en la presente investigación educativa, para obtener información sobre el maltrato psicológico. El cuestionario es anónimo, por favor responda con sinceridad.

Lea usted con atención y conteste marcando con una “X” en un solo recuadro.

Escala de calificación

S: Siempre: 3

AV: A veces: 2

N: Nunca: 1

<b>D</b>	<b>N°</b>	<b>Ítems</b>	<b>Siempre</b>	<b>A Veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>Rechazo</b>	01	¿Tus padres te reciben con cariño cuando te acercas a ellos?			
	02	¿Cuándo te ha pasado algo y quieres contarle a tus padres ellos te escuchan?			
	03	¿Tus padres juegan contigo?			
	04	¿Tus padres te consideran importante en la familia?			
	05	¿Tus padres te comparan con tus hermanos y/o amigos?			
	06	¿Tus padres valoran lo que haces?			
<b>Aislamiento</b>	07	¿Juegas con tus hermanos o amigos en casa?			
	08	¿Participas en las reuniones familiares?			
	09	¿Visitas a tus familiares?			
	10	¿Tus padres te permiten visitar a tus familiares o amigos?			
	11	¿Tus padres te permiten jugar con tus amigos?			
	12	¿Tus padres te permiten ir de paseo y/o visitar parques?			
<b>Terror</b>	13	¿Tus padres te gritan y sin motivo alguno?			
	14	¿Tus padres te atemorizan con pegarte?			
	15	¿Tus padres te amenazan a dejarte solo?			
	16	¿Tus padres te castigan encerrándote cuando cometes algún error?			
	17	¿Tus padres te amenazan con no dejarte salir con tus amigos si obtienes malas notas?			
	18	¿Tus padres te amenazan que te botarán de tu casa si te portas mal?			

**Apendice 4: Confiabilidad**  
**MALTRATO PSICOLÓGICO**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
01	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2
02	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3
03	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2
04	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2
05	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
06	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2
07	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2
08	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3
09	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2
10	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3
11	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2
12	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2
13	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2
14	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3
15	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2
16	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2
17	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
18	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
19	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
20	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3
21	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
22	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2
23	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3
24	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
25	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,939	18

**Apéndice 5: Base de datos**  
**MALTRATO PSICOLÓGICO**

Nº	Rechazo							Aislamiento							Terror							
	1	2	3	4	5	6	ST	7	8	9	10	11	12	ST	13	14	15	16	17	18	ST	
01	2	3	3	3	3	2	16	2	3	3	3	3	2	16	2	3	3	3	3	2	16	48
02	3	2	2	3	2	3	15	3	2	2	3	2	3	15	3	2	2	3	2	3	15	45
03	3	3	3	3	2	2	16	3	3	3	3	2	2	16	3	3	3	3	2	2	16	48
04	3	2	3	2	2	2	14	3	2	3	2	2	2	14	3	2	3	2	2	2	14	42
05	3	3	3	3	2	2	16	3	2	2	2	2	2	13	3	2	2	2	2	2	13	42
06	3	2	3	3	3	2	16	3	2	2	2	3	2	14	3	2	2	2	3	2	14	44
07	2	3	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	2	16	48
08	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	2	3	17	3	3	3	3	2	3	17	51
09	3	2	3	3	3	2	16	3	3	3	3	2	2	16	3	3	3	3	2	2	16	48
10	2	3	3	3	2	3	16	3	2	3	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	50
11	2	3	3	3	3	2	16	2	3	3	3	2	2	15	2	3	3	3	2	2	15	46
12	3	3	3	3	3	2	17	2	3	3	3	3	2	16	2	3	3	3	3	2	16	49
13	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	2	3	3	16	2	3	3	3	3	2	16	49
14	2	2	3	3	3	3	16	2	3	3	3	3	2	16	3	2	2	3	2	3	15	47
15	2	2	3	3	3	3	16	3	3	3	3	3	2	17	3	3	3	3	2	2	16	49
16	2	3	2	3	3	3	16	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	2	2	2	14	47
17	3	2	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	3	17	3	3	3	3	3	2	17	50
18	2	2	3	3	3	3	16	3	2	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	50
19	3	3	2	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	51
20	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	3	17	50
21	3	2	3	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	51
22	3	2	3	2	3	3	16	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	2	16	49
23	3	3	3	3	2	3	17	3	3	2	3	3	3	17	2	2	3	3	3	3	16	50
24	3	3	3	3	3	2	17	2	2	3	3	3	3	16	2	3	2	3	3	3	16	49
25	2	3	2	3	3	3	16	2	2	3	2	3	3	15	3	3	2	3	3	3	17	48
26	2	2	3	3	3	3	16	2	2	2	3	3	3	15	2	2	3	3	3	3	16	47
27	3	2	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	2	2	3	2	3	3	15	49
28	2	3	2	3	3	3	16	3	2	2	3	3	3	16	3	2	2	3	3	3	16	48
29	2	2	3	3	3	2	15	2	3	3	3	3	2	16	3	3	2	3	3	3	17	48
30	3	2	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	3	16	2	2	2	3	3	3	15	48
31	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	3	16	50
32	2	3	2	3	3	3	16	2	2	3	3	3	3	16	2	2	3	3	3	2	15	47
33	2	2	3	3	3	3	16	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	50
34	2	2	3	2	3	3	15	3	2	3	3	3	2	16	2	2	3	3	3	2	15	46
35	3	2	2	3	3	3	16	3	2	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	3	16	49
36	2	3	2	3	3	3	16	3	3	2	3	3	3	17	3	3	3	3	2	3	17	50
37	3	2	2	3	3	3	16	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	50
38	3	2	3	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	2	3	3	3	3	2	16	50
39	2	3	3	3	2	2	15	3	2	3	2	3	3	16	2	3	3	3	3	3	17	48
40	2	3	3	3	3	2	16	3	3	3	3	3	2	17	3	2	3	3	3	2	16	49
41	2	3	2	2	2	2	13	3	3	2	3	3	3	17	2	3	3	3	2	2	15	45
42	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	3	16	2	3	3	3	3	2	16	48
43	3	2	2	2	3	3	15	2	2	3	3	3	3	16	3	2	3	3	3	2	16	47
44	3	3	3	3	3	2	17	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	2	16	50
45	2	3	2	3	3	3	16	3	2	3	3	3	2	16	2	3	3	3	3	3	17	49
46	3	3	3	3	2	3	17	3	2	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	2	15	49
47	3	2	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	2	2	3	3	3	3	16	50
48	2	3	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	2	16	50
49	2	3	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	3	17	2	2	3	3	3	2	15	48
50	3	2	3	3	3	3	17	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	3	2	16	48
51	2	3	3	3	2	3	16	3	2	2	3	3	3	16	3	2	2	3	2	3	15	47
52	2	3	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	3	16	3	3	3	3	2	2	16	49
53	3	2	3	3	3	3	17	3	2	2	3	3	3	16	3	3	3	3	3	2	17	50
54	3	2	3	3	3	3	17	3	3	3	3	2	2	16	3	3	2	3	3	3	17	50
55	2	3	3	3	3	3	17	3	2	3	2	2	2	14	2	2	3	3	3	3	16	47
56	2	3	2	3	3	3	16	3	2	2	2	2	2	13	3	2	3	3	3	3	17	46
57	2	2	3	3	3	3	16	3	3	3	3	3	2	17	3	3	2	3	3	3	17	50

58	3	2	3	3	3	2	16	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	2	16	49
59	2	2	3	3	3	3	16	3	2	3	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	50
60	2	3	3	3	2	2	15	3	2	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	49
61	2	3	3	3	3	2	16	3	3	2	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	50
62	3	3	3	3	2	2	16	2	2	3	3	3	2	15	3	2	3	3	3	3	17	48
63	3	2	3	3	3	2	16	2	2	3	3	3	3	16	3	2	3	2	3	3	16	48
64	2	3	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	3	2	2	3	3	3	16	50
65	2	3	3	3	3	2	16	2	3	2	3	3	3	16	3	3	2	3	3	3	17	49
66	3	2	3	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	3	2	2	3	3	3	16	50
67	2	3	3	3	2	3	16	3	2	3	2	3	3	16	2	3	3	3	3	3	17	49
68	2	3	3	3	3	2	16	3	3	3	3	2	3	17	2	3	3	3	3	2	16	49
69	3	2	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	3	17	3	2	3	3	3	2	16	49
70	3	2	3	3	3	3	17	2	3	3	3	3	3	17	2	3	3	3	2	2	15	49
71	2	3	3	3	3	3	17	2	3	3	3	3	2	16	2	3	3	3	3	3	17	50
72	2	3	2	3	3	3	16	3	2	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	2	16	48
73	2	2	3	3	3	3	16	2	3	3	3	2	2	15	3	2	3	3	3	2	16	47
74	3	2	3	3	3	2	16	2	3	3	3	3	2	16	2	3	3	3	3	2	16	48
75	2	2	3	3	3	3	16	3	2	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	2	15	48
76	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	2	16	2	2	3	3	3	2	15	48
77	3	3	2	3	3	3	17	2	3	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	3	17	50
78	3	2	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	2	15	2	2	3	3	3	2	15	47
79	2	2	3	2	3	2	14	2	2	2	3	2	2	13	3	2	3	2	3	2	15	42
80	2	2	2	3	3	3	15	3	2	3	3	3	2	16	2	3	3	3	2	2	15	46
81	3	3	2	3	3	3	17	2	2	3	3	3	3	16	2	3	3	3	3	2	16	49
82	2	2	2	3	3	3	15	3	3	3	3	2	2	16	2	2	2	2	2	2	12	43
83	2	3	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	3	17	3	2	2	3	3	3	16	49
84	2	2	3	2	2	2	13	2	3	3	3	2	2	15	2	2	2	3	2	2	13	41
85	3	2	3	3	3	2	16	2	3	3	3	3	2	16	2	3	2	2	2	2	13	45
86	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	3	2	17	3	2	3	2	3	3	16	50
87	2	3	2	3	3	2	15	3	3	2	3	3	3	17	3	3	3	3	3	2	17	49
88	2	2	3	3	3	3	16	3	2	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	3	16	49
89	3	2	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	50
90	2	2	3	3	3	2	15	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	49
91	2	3	3	3	3	2	16	3	2	3	3	3	2	16	3	3	2	3	3	3	17	49
92	3	3	2	3	3	3	17	2	2	3	3	3	3	16	3	2	3	3	3	2	16	49
93	3	2	3	3	3	3	17	2	3	2	3	3	3	16	3	2	3	3	3	3	17	50
94	3	2	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	51
95	2	3	2	3	3	3	16	3	2	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	50
96	2	2	3	3	3	2	15	3	2	3	2	3	3	16	3	2	3	3	3	3	17	48
97	2	2	3	3	3	3	16	3	2	2	3	3	3	16	3	2	3	2	3	3	16	48
98	2	3	2	3	3	3	16	3	3	2	3	3	3	17	2	2	2	3	3	3	15	48
99	3	3	2	3	3	3	17	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	3	3	16	49
100	2	2	2	3	2	3	14	2	3	2	2	2	2	13	2	2	2	3	2	3	14	41
101	3	2	3	2	3	3	16	3	3	2	3	2	2	15	3	2	2	3	2	3	15	46
102	3	2	2	3	3	3	16	3	3	3	3	3	2	17	3	3	3	3	2	2	16	49
103	3	3	2	3	3	3	17	2	3	2	3	3	3	16	3	2	3	2	2	2	14	47
104	2	2	2	3	2	3	14	2	2	2	3	3	3	15	3	2	2	2	2	2	13	42
105	3	3	2	3	3	3	17	3	2	3	3	3	3	17	3	2	2	2	3	2	14	48
106	3	2	3	3	3	2	16	2	3	2	3	3	3	16	3	2	3	3	3	2	16	48
107	3	2	3	3	3	3	17	2	2	3	3	3	2	15	3	3	3	3	2	3	17	49
108	3	3	2	3	3	3	17	2	2	3	3	3	3	16	3	3	3	3	2	2	16	49

## APRENDIZAJE DEL ÁREA COMUNICACIÓN

N°	Nota	Nivel
01	12	2
02	17	3
03	16	3
94	12	2
05	10	1
06	12	2
07	13	2
08	12	2
09	11	2
10	10	1
11	10	1
12	15	3
13	13	2
14	14	3
15	14	2
16	13	2
17	11	2
18	12	2
19	10	1
20	12	2
21	13	2
22	12	2
23	12	2
24	11	2
25	10	1
26	11	2
27	13	2
28	11	2
29	12	2
30	13	2
31	12	2
32	12	2
33	12	2
34	10	1
35	12	2
36	10	1
37	15	3
38	13	2
39	14	3
40	11	2
41	13	2
42	13	2
43	13	2
44	13	2
45	11	2
46	12	2
47	16	3
48	13	2
49	10	1
50	12	2
51	13	2
52	16	3
53	11	2
54	13	2

55	10	1
56	13	2
57	9	1
58	11	2
59	10	1
60	12	2
61	13	2
62	12	2
63	12	2
64	13	2
65	12	2
66	12	2
67	13	2
68	10	1
69	11	2
70	10	1
71	10	1
72	13	2
73	13	2
74	12	2
75	12	2
76	12	2
77	11	2
78	10	1
79	11	2
80	10	1
81	16	3
82	15	3
83	14	3
84	10	1
85	12	2
86	10	1
87	13	2
88	10	1
89	12	2
90	11	2
91	13	2
92	12	2
92	13	2
94	12	2
95	10	1
96	15	2
97	15	3
98	16	3
99	14	3
100	11	2
101	10	1
102	13	2
103	15	3
104	11	2
105	12	2
106	12	2
107	13	2
108	12	2

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL MALTRATO PSICOLÓGICO**

Nº	DIMENSIONES / ÍTEMS	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>RECHAZO</b>							
1	¿Tus padres te reciben con cariño cuando te acercas a ellos?	✓		✓		✓		
2	¿Cuándo te ha pasado algo y quieres contarle a tus padres ellos te escuchan?	✓		/		✓		
3	¿Tus padres juegan contigo?	✓		/		✓		
4	¿Tus padres te consideran importante en la familia?	✓		/		✓		
5	¿Tus padres te comparan con tus hermanos y/o amigos?	✓		/		✓		
6	¿Tus padres valoran lo que haces?	✓		✓		/		
	<b> AISLAMIENTO </b>							
7	¿Juegas con tus hermanos o amigos en casa?	✓		/		✓		
8	¿Participas en las reuniones familiares?	✓		/		✓		
9	¿Visitas a tus familiares?	✓		/		✓		
10	¿Tus padres te permiten visitar a tus familiares o amigos?	✓		/		✓		
11	¿Tus padres te permiten jugar con tus amigos?	✓		/		✓		
12	¿Tus padres te permiten ir de paseo y/o visitar parques?	✓		/		✓		
	<b> TERROR </b>							
13	¿Tus padres te gritan y sin motivo alguno?	✓		/		✓		
14	¿Tus padres te atemorizan con pegarte?	✓		/		/		

15	¿Tus padres te amenazan a dejarte solo?	✓		✓		✓	
16	¿Tus padres te castigan encerrándote cuando cometes algún error?	✓		✓		✓	
17	¿Tus padres te amenazan con no dejarte salir con tus amigos si obtienes malas notas?	✓		✓		✓	
18	¿Tus padres te amenazan que te botarán de tu casa si te portas mal?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Reune los requisitos.

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Lima, Diciembre del 2015

Apellidos y nombres del juez evaluador: CHUMPIAZ MONTAYA NOEMI AURORA    DNI: 09524382

Especialidad del evaluador: Mg. en Gerencia y Gestión Educativa

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**REVISADO**  
 Fecha: .....  
 Mg. Noemí Chumpitaz Montoya  
 Magister en Gerencia y Gestión Educativa

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL MALTRATO PSICOLÓGICO**

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>RECHAZO</b>							
1	¿Tus padres te reciben con cariño cuando te acercas a ellos?	✓		✓		✓		
2	¿Cuándo te ha pasado algo y quieres contarle a tus padres ellos te escuchan?	✓		✓		✓		
3	¿Tus padres juegan contigo?	✓		✓		✓		
4	¿Tus padres te consideran importante en la familia?	✓		✓		✓		
5	¿Tus padres te comparan con tus hermanos y/o amigos?	✓		✓		✓		
6	¿Tus padres valoran lo que haces?	✓		✓		✓		
	<b>AISLAMIENTO</b>							
7	¿Juegas con tus hermanos o amigos en casa?	✓		✓		✓		
8	¿Participas en las reuniones familiares?	✓		✓		✓		
9	¿Visitas a tus familiares?	✓		✓		✓		
10	¿Tus padres te permiten visitar a tus familiares o amigos?	✓		✓		✓		
11	¿Tus padres te permiten jugar con tus amigos?	✓		✓		✓		
12	¿Tus padres te permiten ir de paseo y/o visitar parques?	✓		✓		✓		
	<b>TERROR</b>							
13	¿Tus padres te gritan y sin motivo alguno?	✓		✓		✓		
14	¿Tus padres te atemorizan con pegarte?	✓		✓		✓		

15	¿Tus padres te amenazan a dejarte solo?	✓		✓		✓	
16	¿Tus padres te castigan encerrándote cuando cometes algún error?	✓		✓		✓	
17	¿Tus padres te amenazan con no dejarte salir con tus amigos si obtienes malas notas?	✓		✓		✓	
18	¿Tus padres te amenazan que te botarán de tu casa si te portas mal?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Lima, Diciembre del 2015

Apellidos y nombres del juez evaluador: Cueva Travezaño Lilia Ysela.    DNI: 10169767

Especialidad del evaluador: Biología-Química con Maestría en Didáctica de la Comunicación.

- <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
  - <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
  - <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*[Handwritten signature]*  
DNI: 10169767

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL MALTRATO PSICOLÓGICO**

Nº	DIMENSIONES / ÍTEMS	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>RECHAZO</b>							
1	¿Tus padres te reciben con cariño cuando te acercas a ellos?	✓		✓		✓		
2	¿Cuándo te ha pasado algo y quieres contarle a tus padres ellos te escuchan?	✓		✓		✓		
3	¿Tus padres juegan contigo?	✓		✓		✓		
4	¿Tus padres te consideran importante en la familia?	✓		✓		✓		
5	¿Tus padres te comparan con tus hermanos y/o amigos?	✓		✓		✓		
6	¿Tus padres valoran lo que haces?	✓		✓		✓		
	<b>AISLAMIENTO</b>							
7	¿Juegas con tus hermanos o amigos en casa?	✓		✓		✓		
8	¿Participas en las reuniones familiares?	✓		✓		✓		
9	¿Visitas a tus familiares?	✓		✓		✓		
10	¿Tus padres te permiten visitar a tus familiares o amigos?	✓		✓		✓		
11	¿Tus padres te permiten jugar con tus amigos?	✓		✓		✓		
12	¿Tus padres te permiten ir de paseo y/o visitar parques?	✓		✓		✓		
	<b>TERROR</b>							
13	¿Tus padres te gritan y sin motivo alguno?	✓		✓		✓		
14	¿Tus padres te atemorizan con pegarte?	✓		✓		✓		

15	¿Tus padres te amenazan a dejarte solo?	✓		✓		✓	
16	¿Tus padres te castigan encerrándote cuando cometes algún error?	✓		✓		✓	
17	¿Tus padres te amenazan con no dejarte salir con tus amigos si obtienes malas notas?	✓		✓		✓	
18	¿Tus padres te amenazan que te botarán de tu casa si te portas mal?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Lima, Diciembre del 2015

Apellidos y nombres del juez evaluador: MENEZ CASAMAYOR, EMMA JESÚS    DNI: 08916935

Especialidad del evaluador: Mg. ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

